

NOTAS DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA: LA SOCIOLOGIA ECONOMICA *

Por

JUAN MANUEL HORNIA

SUMARIO: 1) *Introducción*. 2) La Economía según Aristóteles y la concepción de Benedetto Croce. 3) Mercier de la Rivière, Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y Karl Menger. 4) Críticas de John Maynard Keynes y John H. Williams a los clásicos. 5) Lo "Económico" como parte integrante de lo "Social": consideraciones preliminares. 6) Economía y Sociología: la Sociología Económica. 7) La "Morfología de los Sistemas": introducción, terminología, conceptos, intentos, e interpretación. 8) Tentativas de fusión de la Economía con la Sociología, Filosofía, Historia, etc. 9) Contribuciones de Max Weber en cuanto a la Economía y Sociología. 10) Gustav von Schmoller y la Escuela Histórica Moderna. 11) Emile Durkheim: su crítica a la Economía y la propulsión de la Sociología Económica. 12) Federico Le Play y el método de las "Monografías Familiares". 13) Karl Bücher y su influencia en el desarrollo de la Sociología Económica. 14) François Simiand y el "Fenómeno Económico" como abstracción del "Fenómeno Social". 15) Los dos aspectos del quehacer de Maurice Halbwachs: "Economía Política" y "Morfología Social". 16) Othmar Spann y su concepción "Universalista" de la Sociología: La Economía como "parte" del "Todo Social". 17) Hans-Jürgen Seraphim y sus conceptos: "Economía Social" y "Economía Formada". 18) Ernst Wagemann y la utilización de la Estadística en sus investigaciones socio-económicas. 19) Walter Eucken y su "Morfología de los Mercados". 20) Arthur Spiethoff y su aporte a la *sistemática* en la "Morfología Económica". 21) Joseph Schumpeter y la Economía como fragmento de la "Totalidad Funcional Interrelacionada" (Sociedad). 22) Corrado Gini como Economista y Sociólogo y sus aportaciones a la Sociología Económica. 23) Georges Gurvitch y su quehacer sociológico inspirado en la "Realidad Vigente de la Sociedad". Su extensión a la Economía. 24) Bibliografía.

* Este material fue preparado en función docente, para un curso en una Facultad de Ciencias Económicas.

1) *Introducción.*

El economista, debe aspirar a algo más, que al manejo de una técnica y de los principios dogmáticos en vigencia. Ya, en uno de nuestros trabajos, que trata sobre: "Soluciones Naturalistas en la Historia de las Doctrinas Económicas: Individualismo y Socialismo. Sus supuestos filosóficos y sociológicos", expresamos: "Las doctrinas económicas que han contribuido a formar la ciencia económica, llevan en su seno el origen y fundamento de la transformación de las edades en las cuales el hombre vivió". Y, agregamos: "...dentro del conjunto de las mentefacturas del hombre contemporáneo, quizá el más valioso detector de las trascendentales y profundas variaciones de su conciencia histórica, esté dado por el examen crítico y riguroso de las ideas técnicas que posee, relacionadas con la realidad social en que vive".

La formación profesional en el orden universitario, requiere, indispensablemente, que sea integrada por una sustantiva realización de aquel principio de verdadera sabiduría, con frecuencia, colocado en injusto olvido. No es posible comprender la vida humana, si se olvida, que el mundo es la *solución intelectual del hombre*, ante los problemas, dados por su "circunstancia".

El profesor español Dr. *José María Zumalacárregui*, en "Misión de la Universidad en la vida económica contemporánea", imperativamente, impone una exigencia al "economista" que, lamentablemente, no suele ser regla general, sino excepción. Esta "condictio" fundamental, de dicho docente, es tan rara en el campo de los profesionistas de lo económico, como la tan mentada "escasez" de los bienes económicos, aunque actúen con signo inverso, en cuanto a lo valorativo. Fielmente, la expresa en los siguientes términos: "Un economista ha de tener una preparación científica muy sólida, en la que se equilibren de un modo estable las ciencias del espíritu y las de

la materia; cuando ese equilibrio no existe, el error entra en las concepciones económicas y se instala en ellas como señor por derecho propio”.

La *ciencia económica* —como “ciencia social” que es—, analiza la *actividad del hombre*. Lógicamente, como refiere siempre a la vida humana, refleja la multiplicidad de los aspectos propios de la vida. Por consiguiente, la economía no puede prescindir de los demás valores, ni de los principios más universales, como son los principios éticos, filosóficos y sociológicos. Desde luego, ello no significa aceptar, que la Economía esté sujeta a un estricto determinismo histórico, ni que sea gobernada por las leyes, que rigen el mundo físico, químico y biológico. Y, mucho menos aún, representa reconocer, que sea una simple aritmética, ni un álgebra, que resuelve complejos problemas, olvidando, que lo humano no es una máquina, ni una pieza mecánica, donde todo sea cuantificable. En un momento histórico dado, el hombre no se erige en algo estático, mecánico, sin vida, en pasivo espectador o actor; por el contrario, el hombre es sujeto activo, dinámico. Interviene en el proceso económico, sin ser él un “determinado”. A lo más, actuará condicionado por diversos factores extrínsecos, como lo son los culturales, históricos, geográficos, jurídicos, éticos, etc., del medio en que desarrolla su *quehacer programático* (conforme a la expresión orteguiana).

Nosotros, trabajamos en esta emergencia —como siempre lo hemos hecho—, con la plena conciencia de que la economía, como ciencia humana que es, lleva en su seno a la vida; y la vida, es un complejo de elementos cuantitativos y cualitativos.

2) *La economía según Aristóteles y la concepción de Benedetto Croce.*

El economista francés *Gaëtan Pirou*, en su “*Traité d'Économie Politique*”, sostiene, que en la antigüedad sólo hubo un

“arte social”. Tan es así, que en *Aristóteles*, apenas hallamos un “arte de la economía” (*Oikonoike Texnh*), en su conocida “Política”. Muy lejos por cierto, de una Ciencia Social. La circunstancia, de que *Aristóteles* no haya sido economista, en la acepción actual, sino filósofo, que concibe a lo económico como proceso humano, que se desarrolla dentro del pensamiento y la acción, le da a su concepción económica un especial matiz, que escapa al “simple economista”, desprovisto de cultura filosófica. Nadie, podría negarle el honroso mérito, de haber sido quien ha iniciado el planteamiento y análisis de los problemas de orden económico. Su filosofía abarca lo más universal; y a la vez, lo más singular. En el principio: Dios, como pensamiento del pensamiento; y, en el fin: la *actividad económica*. En cuanto al aspecto sociológico, la concepción de *Aristóteles*, destaca la profunda vinculación entre la Economía y la Moral, el Derecho y la Política. Influencia tan decisiva, se prolongó a través de toda la Edad Media, penetrando en *Adam Smith*.

En nuestros días, el filósofo italiano *Benedetto Croce*, fundamentalmente, en su “Filosofía Práctica en sus aspectos Económico y Ético”, sostiene la integración de la Economía y el Derecho en la Moral, o en una “Filosofía Práctica”.

Economía y Moral actúan en campos diversos; pero como lo sostiene *Pirou*, entre ambas existe evidente contacto. Por su parte, Economía y Derecho, versan sobre “objetos distintos”; mas, no puede negarse que entre ambas ramas sociales, hay una íntima y profunda conexión. Es lo que, el Dr. *Armando P. Spinelli* —extinto profesor de La Plata, que prologara uno de nuestros trabajos, publicado en el extranjero—, califica con el término “simbiosis” que, en historia natural, significa la asociación de dos organismos distintos, que se favorecen mutuamente en su desarrollo.

3) *Mercier de la Rivière, Adan Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y Karl Menger.*

Ya en 1767, el fisiócrata francés *Mercier de la Rivière*, en su obra “L’Ordre naturel et essentiel des sociétés politiques”, efectuó una caracterización de la vida económica, que puede estimarse como una generalización de observaciones netamente sociológicas. De la edición publicada en París en 1909, por la Editorial “E. Depitre” (Cap. XLIV), traducimos del francés: “El interés personal impulsa insistente e ininterrumpidamente a cada individuo a mejorar y multiplicar los objetos que vende, aumentando así la cantidad de goces que es capaz de suministrar a otros y, del mismo modo, la cantidad de goce que otros son capaces de proporcionarle en compensación. Luego, el mundo se mueve por sí mismo. “Citamos de paso, aquella tan conocida expresión que, sin embargo, los estudiantes suelen olvidar en exámenes: “Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même”. Traduce, significativamente, la “libertad económica”, como condición esencial, para que el circuito económico, funcione normalmente, sin la perniciosa intervención de los poderes estatales.

Idéntica línea del pensamiento respeta *Adam Smith*, cuando formula su análisis de lo que denomina “hombre económico prudente”. Incorpora, asimismo, la observación empírica con la valorización ética. En su obra cumbre —que señala un hito histórico importantísimo en el pensamiento económico—, que intituló “Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones”, textualmente, manifiesta: “En la constancia de su aplicación y de su ahorro, en el permanente sacrificio del bienestar y placer en un lapso más duradero, aunque lejano, el hombre prudente es apoyado y recompensado por la total aprobación del observador imparcial y de su representante, el hombre que lleva en su pecho”. Su “Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations” (título original en inglés de

la obra precitada), tipifica al “comportamiento normal”, que es el derivado de la razón aplicada en forma correcta. Constituye el primer esbozo de un *modelo de conducta del hombre económico* (“homo oeconomicus”), que fue el sujeto conocido de la economía clásica. Este modelo de conducta, en realidad, no tiene el trascendente valor sociológico, que le asignó *Smith*; y, que, compartió, en cierta medida, otro clásico inglés, de origen judío, *David Ricardo*. A lo más, puede traducir al empresario inglés, de comienzos de la etapa de industrialización británica, es decir, a un sujeto económico determinado —en *tiempo y espacio*—; y, jamás, el sujeto económico universal. En términos más precisos, refleja al empresario británico, de caracterizada expresión burguesa, que se dio en cierta época y región, como trasunto de una clase que, de ningún modo, fue el pueblo inglés.

Otros clásicos, como el inglés *John Stuart Mill*, trataron de evitar el derrumbe estrepitoso, del modelo conceptual clásico del “homo oeconomicus”. En su obra: “*The Principles of Political Economy*”, cumple la tarea de revisar y sintetizar, en forma sistemática, las enseñanzas de los autores clásicos anteriores. Para ello, interpreta al “hombre económico”, como una construcción ficticia. En este sentido, el artificio del “homo oeconomicus”, aspira —considerado como principio formal—, a un sujeto económico de contenido universal, en tiempo y espacio. *Mill*, estima que es preciso recurrir a este procedimiento hipotético, para llegar a comprobar determinadas “regularidades” en el orden económico. Esta circunstancia, sólo es posible si se examina cada causa, una por una, es decir, separadamente, para determinar sus efectos.

De este modo, lógicamente, el *comportamiento humano* es concebido en forma aproximativa, nada más. Pero, según este economista, las comprobaciones realizadas, es posible vincularlas o complementarlas, “teniendo en cuenta los efectos de todos los impulsos”.

Más adelante, el economista de la utilidad marginal, *Carl Menger*, transforma este ficticio concepto de *Mill* en un *principio racional formal*, que subyace a toda actividad económica. de este modo, ese postulado conceptual de tipo abstracto, denominado “afán de lucro” (tan fundamental en la economía capitalista) y que ha dado margen al alemán *Werner Sombart*, en su obra “El apogeo del capitalismo” para una crítica despiadada, se convierte en la llamada “teoría de la utilidad límite”. En palabras más apropiadas, se transforma en un “a priori” teórico del cálculo racional de la *utilidad* (concepto tan esencial para los marginalistas).

La consecuencia de todo esto, es que, lamentablemente, la *realidad social* de la actividad económica, resulta incomprensible. Lo importante, es determinar en qué medida y bajo qué condiciones, el sujeto económico, cumple una conducta económica, que pueda calificarse de racional, conforme a la teoría. En la práctica, es posible que varios modos de conducta, encuadren en el concepto teórico de “racionalidad”. Existe todo un sistema de valores —como sabemos—. vigente para cada sujeto económico determinado, dentro de la actividad económica. Y, este concepto de “racionalidad”, depende de multiformes datos: instituciones jurídicas y sociales, grupos sociales, etc. Es decir, que lo “racional”, está influenciado por los cambios sociales, como lo están todas las normas de conducta.

Los clásicos ingleses, principalmente, menospreciaron a la Sociología, cuando esta apareció, por razones de método y de doctrina. Rechazaron su ayuda, pensando que se trataba de un saber inseguro.

Parten de un conjunto de presupuestos: filosóficos y morales. Este sistema de presupuestos relativos a la concepción del hombre y la sociedad, los reciben ya firmes a principios del siglo XVIII. Es decir, cuando la Escuela Clásica, da comienzo a su elaboración doctrinaria, que tanta influencia ha tenido en el mundo de la economía. Les agrega, también, para formar

su contenido, observaciones concretas sobre Inglaterra, en lo económico, social y cultural. Lo hacen, dándole una validez universal y eterna. Y aquí está su craso error. Aceptar como valores implícitos, indiscutibles y perfectos, a lo que sólo tenía vigencia en tiempo y espacio, constituyó una aventura intelectual. Bosquejan un aparato, que presentan como perfecta y suprema organización, válida en cualquier país y en cualquier época.

Se asientan en el presupuesto de una sociedad estática, en la que impera el equilibrio, como inicio del proceso y como objetivo final. La teoría clásica ofrece este argumento, como expresión de una situación concreta y real, cuando no es más que una utopía, que pese a extenderse en todo el mundo, ya hace mucho que dejó en evidencia sus debilidades teóricas.

Ingenuamente, sostienen que, en toda sociedad existe una "tensión equilibrada". Las fuerzas sociales pueden modificar el equilibrio; pero, siempre, a largo plazo, éste será restaurado. Algo semejante, al "equilibrio de dos tensiones contrapuestas" de la Física. Cada sujeto, persigue un interés egoísta, individualista; pero, a su vez, los demás, también, se comportan de este modo. Como corolario obligado: existe una compensación recíproca de estas "fuerzas estabilizadas". Y, por este vaivén continuo de acciones y reacciones de los individuos, logrará la sociedad un "orden social de equilibrio". La bandera de la "Competencia", se eleva, imperativa y avasalladora, en una vana pretensión de imponer, por la libre acción individual, un orden económico, que organizará mejor los recursos productivos; y, más equitativamente, distribuirá los ingresos.

Adam Smith, como su representante más conspicuo y significativo, pretende hacer de la Economía una *moral*, tomando como ideal moral a lograr, este esquema de la *sociedad estática en estado de equilibrio*. Es decir, que armado el aparato teórico, este funcionaría en forma natural, moviéndose por sí mismo. El Estado debe dejar que las cosas obren por sí solas. Concre-

tamente, es mejor que se muevan lo menos posible. Las prenociones saltan a la vista y, nadie ha demostrado, que lo mejor sea que la sociedad se mantenga en equilibrio. El *cambio continuo* —bien sabemos— es de la *esencia de la sociedad*.

4) *Críticas de John Maynard Keynes y John Williams a los clásicos.*

El británico Lord *John Maynard Keynes*, en su “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, lapidariamente, enjuicia a los clásicos en estos términos: “Le dio autoidad, el hecho de que podía explicar muchas injusticias sociales y crueldades como un incidente inevitable en la marcha del progreso y que el intento de cambiar estas cosas tenía, en términos generales, más probalidades de causar daños que benéficos; y por fin, el proporcionar cierta justificación a la libertad de acción de los capitalistas individuales le atrajo el apoyo de la fuerza dominante que se hallaba detrás de la autoridad”.

El prestigio del citado economista, nos exime de mayores comentarios.

Por su parte, el economista norteamericano, *John H. Williams*, en su discurso pronunciado en el Congreso de Economía, efectuado por la “Asociación Económica Norteamericana”, en el año 1951, calificó, en severos términos, a la economía clásica. Reproducimos, en homenaje a la brevedad, tan sólo uno de sus más sustanciales párrafos. Literalmente, dice así: “Para mí, la gran paradoja de la economía clásica es que comenzando por ser una dinámica que preveía la racionalización para cambios económicos revolucionarios, termina siendo un apretado sistema de teoría económica estática, que luchando por conseguir consistencia lógica, se convirtió en algo cada vez más remoto de la realidad”.

La cita que antecede, es lo suficientemente expresiva y clara. La tomamos de "American Economic Review" (Mayo, 1952), que es el órgano oficial de la "American Economic Association" (Northwestern University, Evanston, Illinois, U.S.A.).

De esta manera, podríamos continuar, indefinidamente, recogiendo testimonios adversos a los clásicos; pero, estimamos que no es esta la oportunidad de extendernos al respecto. Ya lo hemos hecho en otro de nuestros trabajos, ya citado anteriormente. Es suficiente, la mención de dos caracterizados economistas, uno de los cuales, precisamente, pertenece al país cuna de los clásicos.

5) *Lo "Económico" como parte integrante de lo "Social": consideraciones preliminares.*

No cabe aquí, historiar la controversia entre los que, piensan que la única ciencia social es la Sociología; y, los que, por el contrario, consideran que existen varias ciencias sociales: Derecho, Economía, Política, Sociología. Tampoco, es ésta, ocasión propicia, para examinar, en el caso de aceptar la presencia de distintas ciencias sociales (incluso la Sociología), si la *Economía* posee jerarquía o rango, como ciencia social, perfectamente diferenciado del Derecho, Política y Sociología.

Nosotros, en un trabajo anterior ("Economía y Sociología"), partimos del supuesto de la división entre diversas ciencias sociales; pero, sin que ello, signifique, de manera alguna, que cada una de ellas, analice un sector independiente de la vida social. Es decir, que cada una efectúe una abstracción, para aislar de la "totalidad social", actividades, específica y exclusivamente, de naturaleza económica, jurídica, política o sociológica. En otras palabras, no es posible separar y encasillar estos aspectos de la actividad social, como si tuvieran vida propia y autónoma, desconectada en el pensamiento y quehacer

de los individuos, o agrupaciones de ellos, que integran a la "sociedad", como órgano nucleante.

Por esta circunstancia, cuando referimos, concretamente, al "acto económico", como faz de lo "social", aunque estudiemos como "especialización" lo *Económico* como centro focal, no podemos eliminar, arbitrariamente, cuanto represente el reflejo o vínculo con lo ético, jurídico, político y sociológico. Proceder a "contrario sensu", nos alejaría, irremisiblemente, de la "realidad del cotidiano", o sea, del acontecer humano en sí, tal cual se da plenariamente en la Sociedad.

Ahora bien, como la "Realidad social" es de compleja naturaleza; y, por tanto, de imposible accesibilidad a la mente humana, cuando se pretende aprehenderla en conjunto, es preciso fraccionar su estudio en partes. Metodológicamente, se justifica una sectorización en diversas disciplinas: Economía, Derecho, Política, Sociología, que enfocan el análisis particularizado de cada parcela. Corresponde aclarar: no como absoluta abstracción; sino, teniendo en cuenta, las interrelaciones con los demás fragmentos de lo social.

Resumiendo: el "fenómeno social" (como totalidad indivisa en la concreta realidad de la Sociedad), para que sea posible su investigación, requiere, imprescindiblemente, que su amplio ámbito se discrimine en territorios, de contenido específico. Sólo de este modo, será factible penetrar, con profundidad, en lo "social", y hurgar en su problemática, hasta la cima.

Como inferencia: tanto la Economía como las demás Ciencias Sociales, detentan, en justicia, rango de *ciencias autónomas*; mas, sin olvidar que poseen, en común propiedad, un mismo objeto: el *Hombre Social*. En esto, una abismal diferencia se plantea con las Ciencias Naturales. En estas últimas, si existe una división, neta y clara, entre sus distintas ramas: botánica, zoología, física, química, etc.

El profesor Dr. *José Castañeda Chornet*, titular de "Teoría Económica", en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas,

de la Universidad de Madrid, en su obra: "Lecciones de Teoría Económica", en certeros términos, ratifica cuanto expresamos anteriormente. Recogemos, el párrafo en que así lo sostiene: "Como acto humano, en el acto económico concurren los factores psicológico, jurídico, ético y social, que justifican la calificación de la Economía como ciencia moral y social y las estrechas relaciones que guarda con las demás del grupo".

Efectuado este previo y necesario introito, justificado para una mejor clarificación conceptual, aunque sin entrar en inoficiosas discusiones, que no interesan al propósito de este trabajo, nos detendremos en dos ciencias sociales, exclusivamente: *Economía* y *Sociología*. Luego, en el nacimiento de la *Sociología Económica*, como fructífera disciplina, que se nutre de la sustancia, que le proporcionan aquéllas, como ciencias que se conducen en perfecta y recíproca colaboración. El Derecho y la Política, los hemos quitado, no porque lo subestimemos, sino en razón de que, el título del presente estudio, nos impone una limitación.

La relación de Economía con el Derecho, en varios trabajos anteriores, la hemos señalado como una "simbiosis"; y, es nuestra intención futura, calar más hondo en esta *nota enlazante*, en líneas orientativas para los educandos, que siempre suelen tener, en términos generales, la prenoción de algo conflictual entre ambas ramas sociales.

6) *Economía y Sociología: La Sociología Económica.*

En la actividad económica, el hombre procura cumplir, en forma metódica, el ideal equilibrio entre los *medios escasos disponibles* y los *finés múltiples*, en su anhelo de lograr la *óptima previsión vital*. Es decir, que la multiforme variedad de necesidades, debe satisfacerla con bienes económicos que no abundan (raros o escasos).

No sería posible el divorcio entre el comportamiento económico, y las relaciones sociales que le sirven de marco. Esta situación, en que lo económico y lo social, adquieren perspectiva de una conjunción indivisible e interdependiente, se da siempre en la actividad económica.

Como bien lo dice, en galana expresión, el filósofo español *José Ortega y Gasset*: “un cuadro sin marco, tiene el aire de un hombre expoliado y desnudo”. Y así, como no sería posible indagar lo “histórico”, sin afirmarse en la limitación tiempo-espacial, por constituir esfuerzo estéril e infecundo, tampoco podemos abstraer y separar, arbitrariamente, lo “social” del acto económico.

Esta circunstancia, es característica inherente al actuar económico. Lo que sucede, es que el sujeto o “unidad económica”, en la complejidad, cada vez más creciente, de su obrar cotidiano, no aprecia la simultaneidad, en forma clara y visible. En situación normal, la interrelación permanece en la penumbra, y escapa, frecuentemente, al análisis de las unidades económicas, a quienes interesa, fundamentalmente, el proceso propio de la actividad económica en sí. Por ello, es que margina “in mente”, a las relaciones sociales, que le sirven de “substractum” o basamento.

Sólo, cuando la perturbación incide en las relaciones recíprocas, el sujeto económico toma plena conciencia de la problematicidad de su comportamiento, proyectándose en la perspectiva de un contexto más abstracto y genérico.

Entre *Economía* y *Sociología* existe íntima relación (continua); pero, divisible, en diversos grados de intensidad. En otros términos, tal relación, varía entre un mínimo y un máximo, condicionado por la transformación social y el pensamiento de las Escuelas Económicas.

La recíproca penetración entre *Economía* y *Sociología*, creó el clima propicio para el nacimiento de una nueva disciplina: la *Sociología Económica*.

La “división del trabajo”, también, juega importante rol en la Ciencia. La consecuencia, es la parcelación creciente del saber. Inexorablemente, surgen las disciplinas especiales. La *Sociología Económica*, no es más que una disciplina especial de la Sociología.

La *Economía* destaca en el análisis: el “*hecho económico*”. La *Sociología Económica*, en cambio, acentúa en la “*relación social*”, que surge entre los hombres, como derivación obligada de la “*actividad económica*”. La *Economía*, estudia el “proceso económico” en sí; la *Sociología Económica*, analiza dicho proceso en su “*conexión social*”.

Dicho de otra manera, la *Sociología Económica*, no es más que una disciplina especial, que nace en la Sociología; y, cuya misión esencial, consiste en examinar los procesos sociales de la actividad económica, y las formas y estructuras institucionales, que se generan en su seno. Es decir, que esta parte de la Sociología, refiere a las relaciones recíprocas entre Economía y Sociología, y se traduce en el estudio de las *manifestaciones sociales de la vida económica*.

Joseph Schumpeter, en su “History of Economic Analysis”, en expresión muy ajustada, traduce el objeto de ambas disciplinas: *Economía y Sociología Económica*. Literalmente, reproducimos el párrafo: “El análisis económico, se ocupa de saber cómo se conducen las gentes en cada momento, y los efectos que resultan de su conducta; la sociología económica, responde a la cuestión de saber cómo han podido conducirse, y cómo lo han hecho”.

Por su parte, *Charles Bettelheim*, en “*Annales Economie, Sociétés, Civilization*”, estima que la función de la *Sociología Económica*, consiste en “precisar en qué condiciones históricas y estructurales, las diferentes leyes económicas están llamadas a desempeñar un papel y, a la vez, dar a la Economía Política contenido y eficacia”.

Sintetizando, esta "Simbiosis" entre *Economía y Sociología*, resultancia de compenetración y mutuo reconocimiento de los servicios que ambas pueden prestarse, ha provocado el nacimiento de la *Sociología Económica* que, esencialmente, se propone:

1) Definir lo específicamente *económico* (o sea el proceso económico integral), en sus vinculaciones con el resto de lo "social";

2) Determinar las *actividades económicas básicas*, en su extensa y variada *evolución social*;

3) Analizar y fundamentar la *organización social en su aspecto económico*;

4) Explicar los problemas emergentes fundamentales: antagonismos entre clases sociales por causas económicas; conflictos de índole económico-social, referentes a la distribución de Ingreso; etc.

A la *Sociología Económica*, le corresponde investigar la *conducta racional del sujeto económico*. Sólo, de este modo, la teoría económica sorteará, exitosamente, el peligro inminente de transformarse en una *logística estática*.

La teoría debe ser capaz de explicar la realidad del cotidiano económico, tal cual se da en espacio y tiempo determinado. Es decir, concordar el comportamiento del hombre real, concreto, vigente, no ficticiamente conceptualizado. La teoría tiene, indefectiblemente, que verificar, en el terreno de la existencia verdadera, la escala de valores de este sujeto económico de carne y hueso.

7) *La "Morfología de los Sistemas": introducción, terminología, conceptos, intentos, e interpretación.*

El profesor rumano Dr. *Oreste Popescu*, en su obra "Introducción a la Ciencia Económica Contemporánea", al estudiar

la "morfología de los sistemas", reelabora un trabajo anterior (publicado en Bahía Blanca, Argentina), y que intituló "El sistema económico en las misiones jesuíticas". Luego, este último, fue editado en Barcelona (España) —completamente ampliado—, por la editorial española "Ariel".

Expresa el citado docente(con el cual colaboramos en el Instituto de "Economía y Finanzas", Fac. de Cs. Económicas, Univ. Nac. de La Plata, Argentina; y la "Asociación Argentina de Economía", Filial Sur), que "la morfología de los sistemas", apareció en la ciencia económica, coincidiendo casi, con el desarrollo de la "morfología de los mercados".

Las dos líneas analíticas mencionadas, tienen fundamental importancia en la teoría económica. En este momento, no viene al caso, referirnos al mercado, donde la forma única de la "Competencia perfecta" —elaborada por los clásicos—, quedó preterida, al comprobarse la existencia de una multiforme variedad de mercados, "dentro de una determinada forma de vida económica" (conforme a la expresión de *Popescu*).

Nos interesa, en cambio, a los fines de nuestro trabajo, la coexistencia de esa variedad de formas de vida económica, que aparecen en lo espacial y temporal.

El economista francés *Joseph Lajugie*, (en el Cuaderno nº 22: "Los Sistemas Económicos"), nos presenta, en forma sencilla y muy didáctica, una breve exposición, en la que dilucida, en primer término, el problema terminológico. En este sentido, precisa, conceptualmente, si los vocablos "sistema", "régimen" y "estructura", son o no sinónimos. Aclara, que "se trata de nociones conectadas, si, pero, muy diferentes, y cuya confusión, conduce a asimilar las partes y el todo". De los tres conceptos, señala como el más genérico, el de "sistema, que abarca a los otros dos: "régimen" y "estructura".

Veamos, ahora, la definición de "Sistema Económico", presentada por dicho autor. La anuncia, "como un conjunto coherente de instituciones jurídicas y sociales en el seno de las

cuales son puestos en práctica, para asegurar la realización del equilibrio económico, ciertos medios técnicos, organizados en función de ciertos móviles dominantes". Es decir, que el "Sistema Económico", comprende: "los cuadros jurídicos" (derecho privado y público) de la actividad económica, y su "cuadro geográfico"; las "formas de esa actividad"; los "procedimientos técnicos" utilizados; sus "modos de organización"; y el "móvil dominante", que dinamiza a los factores de producción, o sea, un *elemento de tipo sociológico*.

Los intentos, encaminados a sistematizar la vida económica, reconocen ya lejanos antecedentes; y, en Grecia y Roma, ya tenemos indicios en *Herodoto. Tucídides, Aristóteles, Diceargo de Mesenia, Varro, Carus y Tácito*. Esta preocupación, continúa entre los *escolásticos: San Agustín y Santo Tomás de Aquino*, particularmente. Adquiere más intensidad, en la época del "Iluminismo", especialmente en Francia, con *Charles de Secondat de Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau, Johann Gottfried Herder, y David Hume*, entre los más destacados. Entre los fisiócratas, merece especial mención, *Anne Robert Jacques Turgot*.

Con el correr de los siglos, aparecen, a partir del clásico *Adam Smith* (incluso), numerosos economistas que se ocupan de la "morfología de los sistemas". *Friedrich List, Bruno Hildebrand, Karl Bücher, Gustav von Schmoller, Othmar Spann, Werner Sombart, Max Weber, Lujo Brentano, Arthur Spietoff, Walter Eucken, Ernst Wagemann*, integran los principales exponentes, de una larga trayectoria, en este quehacer constructivo.

Popescu se manifiesta pesimista, en cuanto al logro de una solución adecuada. En estos términos, lo deja sentado en la obra en primer lugar citada: "...a pesar de los esfuerzos de tan brillantes pensadores y el largo camino recorrido a través de los siglos, el problema no encontró solución satisfactoria, pues si bien todos ellos eran movidos por el deseo de llevar orden a la inmensa masa de hechos que la historia brindaba sin cesar, no lo eran en cuanto al criterio a emplear".

En el presente trabajo, dedicaremos atención, solamente, a autores de gran valía, como *Spann, Sombart, Bücher, Schmoller, Weber y Spiethoff*, para finalizar con un breve análisis del alemán *Hans-Jürgen Seraphim*.

Interpretar, correctamente, la esencia de las formas económicas, es tarea de indudable complejidad. La utilidad de la "morfología de los sistemas" no puede discutirse, ocupando un sitio en Economía y Sociología, todavía más trascendente, que la "morfología de los mercados".

Para concluir: diremos que la "sistematización", se traduce en "ordenar y organizar". El "sistema" se ubica en la esfera de lo "ideal-especulativo". En cambio, la "ordenación y la organización", en el campo de lo "real-práctico".

Con un ejemplo aclarativo, nos colocaremos en la exacta hermenéutica de estos conceptos. El Estado o la Sociedad, *ordena* su vida económica, para lo cual dicta normas positivas, o conserva tradición y costumbres. La Empresa, por su parte, *organiza* su vida económica, por medio de procedimientos técnicos y económicos, conducentes al mejor y más racional cumplimiento de sus objetivos fundamentales. La Ciencia, en última y definitiva instancia, *sistematiza* todo este conjunto, es decir, analiza su contenido, conforme a su peculiaridad histórica y a su ubicación témporo-espacial. O sea, que la Ciencia cumple una tarea ordenadora, en un campo intelectual superior: el *Pensamiento*.

8) *Tentativas de fusión de la Economía con la Sociología, la Filosofía, Historia, etc.*

La Escuela Histórica Alemana, fusionó la Economía con la Sociología, diluyendo lo económico en la Historia (*Max Weber*), o en la Filosofía del espíritu (como *Werner Sombart*). Y, hasta sintetizó la Economía, Política y Sociología (con *Federico List*).

Werner Sombart, en su "Der Moderne Kapitalismus" —cuyo tercer tomo ha sido traducido al español con el título "El Apogeo del Capitalismo"— interpreta que, el proceso económico no puede desprenderse de problemas sociales esenciales: técnica, población, régimen jurídico, Estado, etc. En la cúspide del proceso económico, está el hombre como su gestor, ejecutor y conductor.

Sombart, en su obra "Le Bourgeois", caracteriza los distintos tipos humanos: *precapitalista* y *moderno*. Las acciones de estos tipos, se ajustan a las diversas cosmovisiones, temperamentos, aptitudes síquicas y biológicas, etc., de acuerdo al principio, generalmente aceptado por la Escuela Histórica Alemana, desde *Adolf Wagner* hasta *Gustav von Schmoller*. Y, hasta un economista de la talla del austriaco *Joseph Schumpeter*, en su obra "Teoría del Desarrollo Económico", adhiere al principio expresado.

Sombart, interesado, en primer término, en los aspectos morfológicos y estructurales de la vida económica, ha identificado a la Economía con la Sociología. Y, en este sentido, expresa: "Si la sociología es la ciencia de la convivencia humana, y la economía es convivencia humana, entonces la ciencia económica es sociología. El sociólogo de la economía es el teórico de la economía en oposición al empirista de la economía, al historiador de la economía, siendo toda la teoría económica nada más que sociología económica". Esto lo expresa, en su obra "Economía Nacional y Sociología" (publicada en Jena, en 1930).

Este economista, equipara a la sociedad con un organismo en desarrollo. Es decir, señala las etapas de la sociedad, a semejanza de las correspondientes al organismo vivo: niñez, juventud, edad madura y vejez. El capitalismo sigue la misma trayectoria en su desarrollo y en su obra consigna los hitos que delimitan cada etapa. Su interesante análisis, lo culmina, afirmando la tesis de que, hemos llegado a una época de tran-

sición, en la cual observamos, “la decadencia de la última fase de un sistema económico cuya influencia predominaba”, y “los comienzos de la primera fase de un sistema económico que pronto desempeñará el papel principal”.

Al “sistema económico” lo definió, intentando caracterizarlo por sus mismas estructuras. Esto constituye un mérito, como lo señala el francés *André Marchal*, en su “Metodología de la Ciencia Económica — Los problemas actuales del Análisis Económico — Sus enfoques fundamentales” (tomo I). *Sombart*, lo define de la siguiente forma: “Es la combinación entre un aparato técnico, un aparejo de relaciones jurídico-sociales y un móvil económico fundamental”.

En cuanto a la explicación de la formación del capitalismo, la encuadra en una tesis muy generalizada entre historiadores y economistas: los factores religiosos o espirituales. Él, se queda con un factor religioso: lo funda en el *judáismo*. Aquí *Marchal* (op. cit.), critica su posición *monista*, y aunque no son propiamente “deterministas”, afirma que olvidan la interdependencia de las diversas estructuras. A lo más, puede admitirse que, determinadas variables estructurales pueden erigirse, en una mayor medida, en “fuerzas motrices”; pero, sin eliminar variables, como el movimiento demográfico, el carácter revolucionario de un invento, etc.

Frederic List, en su obra “Sistema Nacional de Política Económica”, afirma que las naciones pasan, sucesivamente, por varias etapas. Son éstas, las siguientes: agrícola, agrícola-manufacturera y agrícola-manufacturera-comercial. La fase última, es la que cumple, según él, la “nación normal”. En este autor, la noción de “sistema” es nacional, a diferencia de *Sombart*, para el cual —ya vimos— tiene carácter histórico.

Ya veremos —más adelante—, como en *François Simiand* se hace “social” y con *Walter Eucken* se transforma en “teórica y abstracta”, con sus *tipos puros de organización*.

List, a su vez, realiza una distinción entre las etapas de la ganadería, la agricultura, la industria, y el comercio.

Asimismo, atribuye importancia básica, al modo de enfocar los fenómenos económicos, desde el aspecto histórico. Presta especial dedicación, a los efectos originados por los factores sociológicos, partiendo de un concepto manifiestamente atomístico-individualista de la sociedad. Es decir, le falta el punto de vista universalista. Ve “en la unión de las fuerzas productivas, en la persecución de fines comunes... el medio más poderoso para conseguir la felicidad de los individuos”. Destaca, pues, categóricamente, el concepto de “individualidad”, a pesar de que critica a *Adam Smith*; pero, en definitiva, concuerda con sus ideas sociales, en el sentido de que la finalidad de toda unión social, se materializa en el aumento constante de la “felicidad individual”. La “comunidad” como objetivo, no entra en el planteo de *List*. La asociación, en cualquier terreno que se produzca, sólo tiene por finalidad suprema, el logro del *bienestar espiritual y físico de los individuos*, que la forman.

Por otra parte, sostuvo que, las *leyes económicas son de validez temporal y espacial*, es decir, en otras palabras, que las mismas no tienen el contenido universal, que le asignaron los clásicos.

9) *Contribuciones de Max Weber en cuanto a la Economía y la Sociología.*

Max Weber, pertenece a la Escuela Histórica Alemana, que se caracterizó por su esfuerzo notable por fusionar a la Economía con la Sociología. Su quehacer, en este sentido, lo presenta como el valor más brillante, en este intento de conectar a la Economía y la Sociología.

Nos limitaremos a continuar con una labor de síntesis, que ofrezca en forma accesible, una visión panorámica, lo más fiel posible, de este genio del ámbito socio-económico.

Su obra cumbre, es su monumental tratado, denominado "Economía y Sociología". Sobre ella, un sociólogo como el Dr. *Friedrich Fürstenberg*, profesor de la Universidad alemana de Tübingen, en su obra "Sociología Económica", expresa: "El grandioso fragmento "*Economía y Sociología*" de *Max Weber* acota para la posteridad el marco metodológico y temático para la investigación de la sociología económica, que se sirve principalmente del método del tipo ideal, desarrollado por Weber mismo, inspirado en Rickert".

Considera al proceso económico, como caso particular de la vida social; y, en otra de sus famosas obras: "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", puntualiza con énfasis, el estrecho vínculo entre las fuerzas (morales y religiosas) y la actividad económica. Este estudio exhaustivo, versa sobre la ética económica de las religiones mundiales y su influjo sobre la organización social y económica. En realidad, la obra completa en su título alemán, abarca un campo amplísimo: "Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie" (Tübingen, 1922) y el volumen I trata de "La ética religiosa de las religiones mundiales. Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo y contemplación desintegradora".

La obra de *Max Weber* constituye modelo en la sociología histórica, debiendo recordarse que en Alemania, la Sociología demoró bastante en tomar el carácter de ciencia autónoma de las restantes ciencias sociales. O sea el Derecho, la Economía y la Política. Se debió ello, a sus tendencias filosóficas y a su incertidumbre en el aspecto metodológico. Cabe agregar, que por mucho tiempo, los estudios en el ámbito sociológico en dicho país, adolecieron de una manifiesta inquietud por la propia justificación científica de este quehacer. Esta disquisición marginal, la formulamos para que el lector pueda apreciar, la influencia de *Weber* en la Sociología de Alemania. Tan es así, que el economista *André Marchal*, en su "Metodología de la Ciencia Económica", en el tomo II, que estudia "El conflicto

tradicional entre los métodos y su renovación”, señala literalmente: “Francia tuvo pocos sociólogos apasionados por los asuntos económicos. Inglaterra cuenta con Adam Smith y Stuart Mill, Alemania con Carlos Marx, Max Weber y otros, pero Francia casi no tendría a quien oponer a semejantes “gigantes” a no ser Le Play, para el pasado, y Simiand y Halbwalchs, para nuestra época. Pero, el aporte de éstos en el dominio económico, no puede compararse con el de aquéllos”. En realidad, *Weber*, al dedicarse a realizar investigaciones sociológicas en el curso de la historia, hace que, justicieramente, se lo presente como la figura central de la Sociología Histórica.

Max Weber, en forma magistral, defendió la tesis de que la génesis del espíritu capitalista, era preciso buscarla en la doctrina de *Calvino* y en el puritanismo anglosajón. Sosteniendo, además, que este proceso de origen y evolución del *capitalismo*, fue favorecido por la decadencia del espiritualismo medieval y de la concepción estática de la economía. La época medieval se caracterizó —como sabemos—, por el desprendimiento en cuanto refiere a lo terrenal. La etapa subsiguiente, por el contrario, lleva en su seno al Renacimiento, como expresión de intenso amor a la vida, a lo puramente intelectual, a las ciencias naturales, y también al placer del lujo. Y tanto en la faz del arte como en la esfera de lo político-social, se advierte visiblemente, un volver al espíritu antiguo, o sea a la concepción del Estado no subordinado al poder de la Iglesia, y al individuo como ciudadano del Estado secularizado. En el medioevo, la valoración del individuo se traducía en su destino sobreterrenal y el Estado estaba supeditado a la Iglesia. *Calvino* sólo condena a la riqueza, si es derrochada en la lujuria y el pecado; pero, favorece el ahorro y la inversión, o sea la acumulación de capitales. Esto, es lo que lleva al autor que comentamos, a sostener la categórica tesis, de que el espíritu capitalista tiene su génesis en la doctrina calvinista. En cuanto, a tratarse de una tesis “monista”, es decir, que no se basa en

la interdependencia de las estructuras, le cabe por parte de *André Marchal*, la misma crítica que quedó formulada para otros autores.

Max Weber, ha construido una *Sociología neutral con relación a los valores*. Su obra se sirve, fundamentalmente, del *método del tipo ideal*, que le fuera inspirado por *Enrique Rickert*, el famoso autor de “Ciencia Cultural y Ciencia Natural”. Consiste este método —según el propio *Weber*— en incrementar, unilateralmente, uno o varios puntos de vista, “y por la combinación de una multitud de fenómenos aislados, difusos y discretos, presentes aquí y allá en un grado menor o mayor y hasta esporádicamente inexistentes, que obedecen a estos puntos de vista unilaterales para constituir una figura intelectual unitaria”. Completa su concepto del tipo ideal, agregando: “Ésta no puede ser hallada empíricamente nunca en la realidad de su pureza conceptual; es una utopía, y el trabajo histórico tiene la misión de determinar en cada caso individual la proximidad o lejanía de la realidad con respecto a esta imagen ideal, es decir, en qué medida puede hablarse, por ejemplo, del carácter económico de las relaciones en una ciudad determinada como de una “economía urbana” en sentido conceptual”. Indudablemente, este método del tipo ideal, ofrece ciertos inconvenientes, y tan es así, que algunos de los epígonos menos brillantes del maestro alemán, han caído en un error, que lo desvirtúa en sus propósitos originarios. Se corre el inminente riesgo de descenderse a la “pura conceptualidad”, empleando el material empírico, como mera ilustración para “tipologías puramente hipotéticas”, o simplemente, derivadas deductivamente.

En el magnífico volumen I, sobre la *ética económica de las religiones* (“La ética religiosa de las religiones mundiales, etc.”) —ya citada anteriormente—, pone en evidencia la incidencia que aquéllas tienen en la estructura económico-social.

En su exhaustivo análisis de este problema, demuestra, claramente, como las *acciones económicas* (individuales y bilaterales), están profundamente afirmadas en la concepción cultural inherente a la sociedad, en que se desarrollan las mismas. Y lo mismo sucede, con respecto a las *organizaciones de metas y a los valores institucionales*. De este modo, abarcando en integral análisis, las fases subjetivas, sociales, de tipo bilateral, y como cúspide o en función integradora, a la *Cultura*, sería posible, pensar ya en la "racionalidad económica", como objetivo realista.

Lo notable es que sus minuciosas investigaciones socio-económicas de problemas empíricos actuales, cuyo valor científico luce con propios destellos, no han tenido semejante influencia a la lograda en el campo histórico y en el teórico de la pura ciencia. Sus discípulos, lamentablemente, dirigieron sus miradas, casi exclusivamente, a los estudios histórico-sociológicos, y hasta dejaron de lado su metodología del "tipo ideal", con frecuencia muy especial, cuando penetraron en el complejo terreno de la Dinámica Económica.

H. L. Eissermann, profesor de la Universidad de Heidelberg (Alemania), en un trabajo intitulado: "Estudios críticos: La situación de la Sociología en Alemania" (publicado en el tomo II, del Instituto de "Filosofía, Historia y Sociología de la Economía", que dirigió nuestro colega en la Fac. de Cs. Económicas, de La Plata, Dr. *Ernesto Eduardo Borge*), señala esta situación con respecto al sociólogo *Alexander Rostow*. Pese a que, reiteradamente, consideró a *Weber* como su maestro espiritual, estuvo en contradicción con él, dado que no empleó su instrumental metodológico.

Leopold von Wiese, el eminente sociólogo alemán, ex-Presidente Honorífico de la Sociedad Alemana de Sociología, brillante docente en la Universidad de Berlín, en el trabajo: "La Sociología Alemana" (inserto en la obra "La Sociología en el Siglo XX", dirigida por *Wilbert E. Moore* y el extinto soció-

logo ruso-francés *Georges Gurvitch*), reproduce un juicio emitido por el sociólogo americano *Edward Shils*. Fue publicado en "The Presente State of American Sociology" (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1948) y en admirable síntesis, traduce la genialidad de *Weber*. Su texto, es el siguiente: "Un solo sociólogo alemán, Max Weber, comprendió claramente la importancia de la observación sistemática directa".

Wiese, estima que *Shils* incurre en un error, dado que *Weber* sólo una vez, "hizo una propuesta referente a investigaciones sociográficas". Aclara que ello fue, en oportunidad del Primer Congreso de Sociología de Alemania, cuando se proponía analizar a la prensa; pero, pese a que la idea era excelente, no llegó a concretarse nunca. Y, literalmente, agrega: "La grandeza de *Weber* era la visión genial que abrazaba las alturas y profundidades de la vida; estaba lejos de él la observación de la vida de todos los días".

Weber sostiene que, la ciencia sigue una *línea asintótica* con respecto a la realidad. Matemáticamente, significa que el *concepto*, tiende a abarcar la realidad; pero, por más que se esfuerce, jamás podrá hacerlo en su totalidad. Es decir, que la ciencia, como la línea asintótica, por más que se prolongue, se irá acercando cada vez más a la "realidad"; mas, sin alcanzarla nunca, en una *distancia finita*. Esto lo sabemos "a priori", o sea, conocemos que en su avance, la ciencia se acercará cada vez más a la realidad, sin tocarla en forma finita. La esperanza de asirla, se traslada al *infinito* (o a la eternidad).

Esta nueva posición conceptual, implica un replanteo de la tesis clásica. La Escuela clásica, impregnada de un atomocismo individualista, dio papel preponderante al individuo, en cuanto era sujeto de "relaciones entre individuos". La cosa (el *bien económico* para la economía) fue lo esencial de su análisis. La sociedad quedó para ellos, no ya en la penumbra, sino en una oscuridad tan absoluta, que no se la veía. El individuo, tipológicamente, traducido en ente racional egoísta, sólo bus-

caba su propia satisfacción utilitaria. *John Maynard Keynes*, el economista inglés, que señala un hito muy importante en la historia de la economía, demuestra que la sociedad no es un conjunto de individuos.

Max Weber, estima que, la realidad social, sólo es posible analizarla con justeza, e integrarla en un conjunto conceptual adecuado, con un esquema teórico conceptualizado, que toma a la *sociedad como totalidad funcional*. Explicaremos, que significa todo esto: *totalidad*, en razón de que la sociedad no es de ningún modo un conjunto o una suma de individuos, que se unen para satisfacer necesidades; y *funcional*, porque cada parte social (grupos sociales, usos, costumbres, ideales, cultura, valores, etc.) como totalidad armónica e interdependiente, está perfectamente ensamblada en un todo, que abarca cada sector o parcela de la sociedad. Existe una conexión tal, entre cada uno de estos segmentos o fracciones de la sociedad, que una simple alteración o modificación de estas partes, se refleja de inmediato en todas las demás; y, como consecuencia, se origina de hecho la variación de la sociedad. La expresión *funcional*, tiene aquí, la acepción corriente, es decir, lo es porque cada fracción, sector, elemento, parte, de la sociedad, constituye un engranaje o pieza, que actúa en función de las demás. Tal como si fuera un reloj, donde la menor falla altera la exactitud del mismo.

Este razonamiento, que *Weber* encara en el ámbito sociológico, tiene aplicación real en la Economía. En efecto, la Economía constituye, también un conjunto de elementos, entre los que existe una estrecha interdependencia. Aparte, de ello, es decir, fuera de lo específicamente económico, o en otros términos, exógenamente a la Economía en sí, todos esos aspectos o sectores económicos, están relacionados con todos los elementos de la sociedad extraeconómicos (políticos, jurídicos, institucionales, culturales, educacionales, axiológicos, deportivos, etc.). Como corolario obligado: todos se influyen entre sí. Lógica-

mente, de ello, resulta que el proceso recibe el impacto de estas modificaciones. A “contrario sensu”, todo cambio económico, incide en el espacio de la sociedad.

Todo estudiante sabe —y esto ya lo vemos en el curso de Microeconomía—, que existe una interdependencia en la Economía. El caso de los precios ofrece meridiana claridad. Un incremento en el precio de los combustibles (por ejemplo), se refleja en costos y por ende en los precios. Un alza de transportes, a su vez, incide en nuevos costos de mercancías, etc. Así sucesivamente, siguen los eslabones de esta cadena, sin que tengan finitez. El incremento de los precios de los elementos integrativos del *costo de la vida*, lógicamente, tiene repercusiones en la sociedad. Gremios, Asociaciones Vecinales, etc., claman de inmediato por la disminución del poder adquisitivo de sus salarios. Asperezas, luchas, trabajo a reglamento, huelgas, lock-out, etc., influyen a su vez en la Economía, al disminuir la productividad, y originar otros trastornos. Como, certeramente se ha dicho, en expresión muy gráfica y realista: los precios suben por el ascensor y los salarios por la escalera. Esta interdependencia o interrelación económica, se indica en los precios en dos formas: *vertical* y *horizontal*.

La sociedad es, pues, una *totalidad funcional interrelacionada*, como acabamos de verlo. Tal funcionalidad es *dicotómica*: *social* y *económica*. Con íntima relación y profunda unión, tanto en la Sociedad como en la Economía. Toda alteración, toda modificación, actúa por repercusión en el conjunto y en cada elemento sectorizado. Por ondas, como si fuera un estanque, donde al tirarse una piedra, se van formando círculos cada vez más grandes, que abarcan paulatinamente un mayor espacio, hasta completar la totalidad del agua que contiene.

10) *Gustav von Schmoller y la Escuela Histórica Moderna.*

Gustav von Schmoller, tiene el honroso mérito de haber sido quien dirigió, en Alemania, la moderna Escuela Histórica,

que después del año 1870, dio poderoso impulso a las investigaciones de tipo histórico-económicas.

Este economista —fallecido en 1917—, abandona la famosa controversia metodológica sobre las leyes económicas, de los representantes de la vieja Escuela Histórica Alemana (*Bruno Hildebrand y Karl Knies*). Éstos, habían llegado a negar las clásicas leyes naturales y hasta las supuestas leyes dinámicas del desarrollo, colocándose en un plano de discusión irreducible.

Schmoller, adopta una posición de conciliación. No niega, ni las leyes naturales, ni la existencia de esas “regularidades” (o mejor dicho: “vagas regularidades”), conforme a la expresión de *Knies*.

Clasifica a la ciencia económica entre las ciencias sociales, oponiéndose a los clásicos, que la consideraron “pura ciencia natural”. Como inferencia, sin eliminar el método natural, recurre al método de las ciencias sociales, o sea al *método histórico*. Para él, la Economía tiene en la historia, la geografía, etnología, sicología, y particularmente en la estadística, un instrumental valioso para sus investigaciones. Literalmente, lo expresa como sigue: “En lo sucesivo, la economía política entrará en una nueva época, pero si no se sigue destilando las proposiciones abstractas del antiguo dogmatismo, destiladas ya cien veces, sino únicamente si utiliza todos los materiales históricos, descriptivos y estadísticos que hoy se están acumulando”. Como lo consignaremos con respecto al alemán *Karl Bücher*, le cabe la crítica de que, si bien no careció de cierto sentido común, en cambio, adoleció de una excesiva ingenuidad, en cuanto al absolutismo de sus aseveraciones.

Schmoller, impone a su quehacer en el campo de la investigación, un sello inconfundible. Se caracteriza por el análisis especializado, como labor preliminar, a la fundamentación de la teoría. Elude toda generalización, prematuramente elaborada, por entender que, ello conduce a una teorización alejada de la realidad.

El aspecto social desempeña importantísimo rol, especialmente, el vinculado al problema de las clases asalariadas. Reacciona contra el amoralismo clásico, colocando al factor moral en un primer plano, con relación a la economía, el derecho y las costumbres. Y, en este sentido, apreció la necesidad de una reforma del sistema económico, que contemplara la faz de la distribución de los ingresos, en forma más justa y equitativa.

Este autor ha realizado, también, su valiosa contribución a la "morfología de los sistemas económicos", adoptando un criterio que se relaciona con la "organización política". Conforme a este módulo clasificatorio, sistematiza sus formas económicas, en cuatro esquemas tipificados; a saber:

- a) *Economía del Pueblo;*
- b) *Economía de la Ciudad;*
- c) *Economía del Territorio;* y
- d) *Economía de la Nación.*

Este aporte, está incluido en su obra: "Das merkantilssystem in seiner historischen Bedeutung" (publicada en Leipzig, en 1884).

La fuerte tendencia sociológica de *Schmoller*, queda demostrada al presentar a la Economía, como una *parcela de los hechos sociales y económicos*.

Por otra parte, su *espíritu ético* primó, esencialmente, en todos los aspectos político-sociales. Se mantuvo dentro del respeto al régimen de la propiedad privada y de la empresa individual; pero, incorporando la *nota social*, como tónica caracterizante. La *ingerencia estatal en la economía*, con fines morigeradores de sus excesos —sin caer en un programa de tipo socialista—, interpretó que, era el camino más seguro hacia la *Justicia Social*.

En 1872, luego del Congreso de Eisenach, los economistas históricos, bajo la dirección de *von Schmoller*, se reunieron en la "Asociación de Política Social" (*Verein für Sozialpolitik*), cuya finalidad específica era estudiar los problemas de indole

social y política. Este organismo, cumplió una meritoria labor de investigación, perteneciendo a él, economistas de la talla de *Brentano, Schönberg, Knapp, Gothein, Schanz*, etc.

Un economista del prestigio del austriaco *Joseph Schumpeter*, reivindica para *Schmoller*, el mérito de haber contribuído, con su examen minucioso de los datos, que la teoría admite como dados, a hacer más fácil la hermenéutica de la faz concreta de la economía vigente en el mundo real. De este modo, la teoría elaborada con ese basamento empírico (histórico-económico), tiene la ventaja de presentar, con meridiana claridad, la problemática económica del mundo real. Los datos adquieren así, una singularidad y transcendencia especial; pues, exceden el marco estrecho de una “construcción adicional al edificio de la teoría” (conforme a las palabras de *Schumpeter*) y penetran en la propia teoría, modificándola en su estructura y contenido. Este empeño de *Schmoller*, puede apreciarse en el “Gundriss”, que comienza su análisis, afirmándose en los fundamentos síquicos, éticos y jurídicos de la Economía y de la Sociedad en general. En este sentido, presenta como elementos de la Economía, al país, a sus habitante, y a la técnica; y, parte de la constitución social de la economía, su formación y sus órganos, para culminar su análisis.

11) *Émile Durkheim: su crítica a la Economía y la propulsión de la Sociología Económica.*

Émile Durkheim, con su Escuela, en su dedicación a las distintas ramas de la Sociología Especial, origina un impulso favorable para la formación de la *Sociología Económica*, por obra de los economistas franceses *Maurice Halbwachs* y *François Simiand*.

Vamos a referirnos a *Durkheim*, cuyo valioso aporte a la metodología de las ciencias sociales, lo destacan sociólogos de la jerarquía de *Malinowski, Radcliffe Brown, Lowie, Parsons*, etc.

En su conocida obra: "Sociología: Las reglas del método sociológico. Sociología y Ciencias Sociales" (traducida al español y editada por ed. "Assandri", de Córdoba, Argentina), en el segundo tema, se dedica, previa introducción histórica sobre la sociología en general, a analizar la problemática de cada Sociología Especial.

En el capítulo segundo, bajo el rubro: "Las Divisiones de la Sociología", subtema "Las Ciencias Particulares", expresa que: "si en un sentido, la Sociología es una ciencia única, ella no deja de comprender una pluralidad de cuestiones y, por consecuencia, de ciencias particulares". Acorde con ello, recuerda que *Comte*, reconoció la necesidad de dividir las, y a este efecto, lo hizo en dos partes: la *Estadística* y la *Dinámica*, sociales.

En lo que refiere a la Sociología Especial —que es lo que nos interesa en este trabajo—, o sea la "*Sociología Económica*", la ubica dentro de la "Fisiología Social", junto a las Sociologías: religiosa, moral, jurídica, lingüística y estética. Recuerde, mos, de paso, que *Durkheim*, estructuró un esquema de las principales divisiones de la sociología, que él aclaró, muy especialmente, no excluía a otras posibles sociologías futuras. En el cuadro que confeccionó, adoptó dos grandes grupos:

- a) La *Morfología Social*; y
- b) La *Fisiología Social*.

Literalmente, citaremos sus palabras, con relación a la *Sociología Económica*: "Hay por último, las instituciones económicas: instituciones relativas a la producción de las riquezas (artesanía, granja, régimen corporativo, empresa patronal, producción en fábrica, en manufactura, en cámaras, etc.), instituciones relativas al cambio (organización comercial, mercado, bolsas, etc.), instituciones relativas a la distribución (renta, intereses, salario, etc.). Ellas, forman la materia de la Sociología Económica".

Realiza, luego, una serie de acotaciones sobre la Economía, que trataremos de sintetizar, en homenaje a la brevedad.

Muchas de ellas, no juegan en los momentos actuales, en que la ciencia económica ha evolucionado en forma notable.

Crítica a la *Economía*, imputándole que analiza los hechos como si se tratara de un “todo independiente, que es suficiente y puede explicarse por sí mismo”. Agrega que, en realidad, las funciones económicas no son más que funciones sociales, y como tales, tienen conexión íntima con las demás funciones colectivas. Por consiguiente, “se vuelven inexplicables, cuando se las separa violentamente de estas últimas”. En síntesis, para *Durkheim*, la Economía si quiere aprehender la realidad, tal cual se da en el cotidiano económico, debe considerar en su análisis, a esa conjunción armónica e interrelacionada de funciones, de la faz económica, no es más que un fragmento sin sentido. Estamos, en que esta posición tiene mucho de verdad; pero, consideramos que es excesivo el convertir a toda la ciencia económica, en una simple rama de la Sociología, como lo propone en la obra que comentamos.

Es plausible, en cambio, su exhortación final, en el sentido de que el sociólogo, se dedique a una especialización dentro de la Sociología. En este sentido señalamos su valioso aporte como impulsor de la *Sociología Económica*, ya que él, directamente, se limitó a señalar lineamientos generales. Cabe a sus discípulos, el haber tomado en cuenta su atinado consejo, efectuando contribuciones a la Sociología Económica, a las que nos referiremos más adelante.

Durkheim, fuera de la extensa exploración del fenómeno de la “división del trabajo” (que ya preocupara al economista inglés *Adam Smith*), no tuvo, en realidad, por los problemas de índole económica, más que “un interés periférico”.

Sin embargo, volvemos a recalcarlo, figurará entre los grandes propulsores de la Sociología Económica, en mérito a que tuvo la virtud de influenciar a discípulos de la talla de *Charles Bouglé*, *François Simiand*, *Maurice Halbwachs* y *Marcel Mauss*, que se han destacado con sus obras en el ámbito

de la Sociología Económica. Los dos primeros, tuvieron a su cargo, durante muchos años, la sección de la "Année Sociologique", relativa a la Sociología Económica, donde cumplieron un brillante quehacer en este campo.

El cientificismo de *Durkheim*, considera que el hombre, "en la búsqueda racional de su camino y de su felicidad, tiene como el mejor auxiliar y única iluminación a las ciencias positivas, toma en el campo de la acción económica a la ciencia económica, que será entonces la que dirá a cada uno cuál es la mejor forma y la mas moral de actuar en dicho campo". La cita pertenece al sociólogo argentino *José Enrique Miguens*, y fue tomada de su obra: "Sociología Económica", publicada en 1958, por ed. "Roque Depalma".

12) *Federico Le Play y el método de las "Monografías Familiares"*.

Federico Le Play, aplicó el método de las *monografías familiares*, con el consiguiente cálculo de sus *presupuestos*. Trabajó, particularmente, en el sector obrero. Su obra más destacada en este terreno, es: "Los obreros europeos", a la cual nos referiremos, en cuanto representa un aporte a la *Sociología Económica*. Fue publicada en 1885.

Le Play, pensador católico tradicionalista, es el fundador de una de las cuatro, de las más importantes corrientes de la sociología francesa. Para él, el estudio de las sociedades, persigue dos objetivos distintos: uno, *científico*; y, el otro, *práctico*. El primero, se dirige al conocimiento de la vida social, esforzándose por la educación de las leyes que la gobiernan. Aplica el método de la "observación". El segundo, constituye el objetivo verdadero de la ciencia social, procurando la eliminación de los males colectivos. Utiliza el método de "reforma" o de "restauración".

Emplea como procedimiento fundamental a la "monografía", centrando su investigación en la "familia", como núcleo primordial de la autoridad, de la cual derivan todas las fuerzas nacionales. La "familia" es la *unidad social*, elemental y básica. Elige a la "familia tipo", que él considera es la "familia obrera". Conforme al grado de desarrollo y al nivel de civilización logrado por la familia según *Le Play*, puede elaborarse un juicio sobre la totalidad, o sea sobre la *sociedad*. Clasifica a la familia en tres tipos: *patriarcal*, *inestable* y *tronco*. Es, precisamente, en esta última, donde considera que es posible hallar el instrumental adecuado, para la *restauración social*.

Concretamente, *Le Play*, es el creador del "Método Monográfico", aplicado al campo sociológico y económico; y, al tomar a la familia como cúspide de su análisis, lógicamente, la ha erigido en *célula social*.

La obra citada anteriormente, comprende treinta y tres monografías sobre familias, que van desde los bachkires seminómades del Ural, la de los mineros del Hars, hasta el ropavejero de París. Están divididas en diez y seis conceptos, incluyendo los principales: religión y costumbres morales, historia, medio de subsistencia (propiedades, ingreso por trabajo, etc.), modos de vida (alimentación, vestimenta, vivienda, moblaje), presupuesto de recursos y gastos (que subclasifica en cuatro secciones de entradas y en cinco de gastos). Las entradas comprenden, prácticamente, los cuatro tipos de ingresos clásicos (salario, interés, renta y beneficio). Las salidas, involucran: alimento, vivienda, ropa, impuestos y ahorros, deudas, y las necesidades morales, recreativas y de salubridad.

En 1856, se fundó en París, la "Sociedad de estudios prácticos de Economía Social", con la misión de aplicar el método monográfico de *Le Play*. El resultado de su investigación, apareció en la obra: "Obreros de los Dos Mundos". Comprende treinta y siete monografías, que enfocan desde el tipógrafo de París, el minero de California, hasta el campesino de Ning-

po-fu en la China. El período estudiado, va desde 1858 hasta 1863. Más tarde, amplió, con el examen de ochenta y tres monografías más, que fueron efectuadas entre 1863 y 1909. Este estudio sistemático de la familia obrera, realizado con tanta amplitud espacial, constituye una contribución muy interesante en el ámbito socioeconómico, pese a las críticas que ha merecido hasta el presente.

Nacido en 1806 (cerca de Honfleur, Francia), fue viajero incansable, hombre de acción y de fe, y hasta su fallecimiento en 1882, trabajó constantemente, en su tarea de establecer, por medio del procedimiento de la "encuesta": "el conjunto de condiciones y principios que corresponden desde las primeras edades a los rasgos permanentes de la naturaleza humana y a los cuales se puede llamar, por consiguiente, la constitución esencial de la Humanidad". Estas son palabras de *Le Play*, que traducen su fe en la búsqueda incesante de los distintos tipos de familias obreras.

Un economista francés, *René Gonnard*, en su obra: "Historia de las Doctrinas Económicas" (ed. Aguilar, Madrid, 1956), llega a expresar este juicio laudatorio para *Le Play*: "Dejó a su muerte un nombre muy venerado por sus discípulos y respetado por los economistas de las demás escuelas".

Por su parte, el sociólogo francés *Armand Cu villier* (uno de sus críticos más severos), reconoce que "el espíritu de *Le Play* sobrevive hoy en día en el grupo "Economía y Humanismo", que dio lugar a un original y sumamente concreto método de investigaciones, cuyo objeto es no separar jamás los factores económicos de los factores espirituales". Su técnica es moderna y más científica. Indaga, directamente, y en forma concreta: necesidades individuales, familiares y colectivas, considerando estructuras, fuerzas y tensiones sociales. Une el análisis cualitativo con la graficación geométrica. Con los datos obtenidos de este modo, el equipo investigador, se propone concretar una *síntesis*, formular el *diagnóstico*; y, como conclusión, poder aconsejar el *remedio*.

Tanto *Cuviller* como *R. Polin*, señalan los peligros del empirismo, que puede llevar a generalizar erróneamente. Esto, se le ha reprochado muy especialmente a *Le Play* y sus seguidores. Su elección de la familia obrera, para explicar a las otras familias, lleva a decir a *Cuvillier* que: "Inútil resultaría insistir sobre lo arbitrario de esta concepción a priori". Se le critica, asimismo, su distinción de la "familia normal" de la "anormal", en base a la propiedad privada, la autoridad del padre y la observancia del Decálogo, lo que, para *Polin*, "da forma tanto a las premisas como a la conclusión de su encuesta". Por último, como toda monografía, se afirma en una clasificación, este último autor, expresa que ella no introduce nada nuevo en el análisis, sino que "se limita a distribuir los hechos siguiendo un principio recibido con anticipación".

Lo cierto es que, actualmente, su método —con los refinamientos necesarios—, es aplicado en forma intensa en Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, etc., mediante el trabajo de *encuesta*, realizado por equipos y un interrogatorio directo. Tanto en el ámbito de la Sociología como en el de la Economía, con el complemento de la Estadística, la utilización de diagramas individuales y colectivos y otras técnicas, como los sondeos sobre opiniones, prácticas religiosas, ingresos, etc., permite, al menos, una clasificación rápida y no demasiado arbitraria, y obtener inferencias útiles para el analista.

13) *Karl Bücher y su influencia en el desarrollo de la Sociología Económica.*

Karl Bücher, economista alemán, fallecido en 1930, también, ha tenido influencia favorable en la formación de la *Sociología Económica*. Su contribución a los intentos de sistematización de la vida económica, figura como aporte definitivamente incorporado a la ciencia económica, junto con la

de brillantes pensadores como *List*, *Hildebrand*, *Schönberg*, *Schmoller*, *Spann*, *Sombart*, *Eucken*, *Wagemann*, *Marx*, *Weber*, *Brentano*, *Spiethoff*, *Rirschl*, *Seraphim*, etc.

En su obra: "Die Entstehung der Volkswirtschaft" (publicada en Tübingen, en 1893) y en algunos artículos (publicados en la revista "Gundriss der Sozialökonomik", en 1914), analizó este problema, agrupando las formas de vida económica en tres tipos fundamentales, conforme a la dimensión espacial de la vida económica:

- a) La *Economía Rural*, con el núcleo de gravitación en el Pueblo;
- b) La *Economía Regional*, en que el centro de atracción, se ubica en la Ciudad; y
- c) La *Economía Nacional*, cuyo punto de influencia está en la Metrópoli.

En síntesis, un criterio clasificador, que adopta la nota "territorial"; y que, por otra parte, siguen *Schmoller* y *Brocart*. El primero, al clasificar a la economía en cuatro grupos: *doméstica*, *urbana*, *nacional* e *internacional*; y el segundo, en sus "Principes d'économie nationales et internationale", al hacerlo en cinco: *local*, *regional*, *nacional*, *continental* e *internacional*.

Bücher, como representante de la joven Escuela Histórica, que alcanza notoriedad después de 1870, y concordando con *Schmoller* y *Brentano*, no sigue los excesos, en cuanto a negar las leyes naturales (como *Hildebrand*) y las naturales y económicas (como la extrema posición de *Knies*). *Bücher*, ni rechaza las leyes naturales, ni tampoco las "regularidades" (de que habla *Knies*). En cambio, manifiesta sus reservas sobre las llamadas "leyes dinámicas de desarrollo", que *Hildebrand* enunció, en su "Die nationalökonomie der Gegenwart und Zukunft" (que publicó en 1848), intentando convertir a la ciencia económica, en una doctrina de las "leyes del desarrollo económico de las naciones".

La Escuela Histórica Alemana, suaviza, de este modo, el carácter absoluto, dado a las leyes económicas por los clásicos. Les asigna un concepto *relativo*. En este sentido, las coloca en el plano opuesto a la noción de "Ley del espacio físico". Las "Leyes Económicas", aparecen fundamentalmente, como contingentes. Su validez, está relativizada por lo temporal. Se cumplen dentro de ciertas limitaciones de tiempo. Su universalidad —erróneamente supuesta por los clásicos—, para *Bücher*, adquiere una diametral concepción, porque la historia siempre ofrece las perspectivas del cambio sin cesar, que coloca al economista en la compleja tarea de modificar sus fórmulas, hasta ese momento adecuadas y útiles. La realidad mutable, tiene una exigencia especial para la ley económica. Sólo es válida, si la acompaña la cláusula: "Toutes choses égales d'ailleurs". Es decir, que, si las circunstancias dadas sufren modificaciones, entonces la ley dejará de tener aplicación al caso analizado.

Esto explica, el porqué *Bücher* presenta la evolución económica, en etapas o sistemas. Dentro de cada una de estas fases, con rigurosa exclusividad parcial, afloran uniformidades y leyes de validez, sólo aplicable a ese aspecto. De ningún modo, su validez podría extenderse a períodos o ciclos anteriores o posteriores. El factor temporal, juega aquí, especialísimo y primordial rol. La limitación antedicha, en la expresión francesa del párrafo anterior (que es lo suficientemente gráfica y clara), impregna el esquema del autor comentado.

Tuvo razón, en cuanto a atacar el carácter mecánico, que dio a las leyes económicas, la Escuela Clásica. Sin embargo, demasiadas ilusiones se hizo en cuanto a las leyes físicas. En efecto, hoy se ha comprobado, en la física nuclear, que las leyes físicas sólo tienen valor para una *cierta escala de observación*. Y, en cuanto a la Economía, corre peligro de convertirse en una "simple colección de hechos", como lo expresa *Gonnard*, en la obra citada anteriormente. Yuxtaponer al análisis clásico, un conjunto de meros hechos, al decir del econo-

mista *Charles Rist*, no es más que “una caricatura de la realidad”. En la actitud de este autor, como en la de otros historicistas alemanes, hubo “un fondo de sentido común, pero también una gran parte de ingenuidad e ilusiones”, como certeramente, lo expresa *André Marchal* (op. cit.). Indudablemente, el material histórico, descriptivo y estadístico, no deía de ser sumamente valioso y útil en la Economía; pero, usado con moderación, sentido crítico, y mero complemento del restante instrumental.

14) *François Simiand y el “Fenómeno Económico” como abstracción del “Fenómeno Social”.*

François Simiand, se ha destacado en el área de la *Sociología Económica* con obras, que han contribuido en mucho, a su avance. Discípulo del sociólogo *Émile Durkheim*, tuvo junto a *Charles Bouglé*, por muchos años, la dirección de la sección dedicada a la “Sociología Económica” (de la “*Année Sociologique*”). Con sus trabajos sobre problemas relativos al salario y al dinero y sobre las fases económicas, amplió la base empírico-estadística de esta ciencia. En sus monografías: “El Salario” (París, 1932, 3 vols.) y “El Salario de los obreros de las minas de carbón en Francia” (París, 1907), en especial la primera, formula una interpretación muy original, de las transformaciones económicas, que se denominó “Monetarismo social”.

El primer trabajo, ha sido considerado por *Bouglé*, como la “Summa” de la Sociología Económica. En él, estudia, analiza y extrae conclusiones valiosas, de la relación existente entre el candente problema del salario, la producción, los costos y los precios, actualizado siempre, como lo comprobamos a diario. Sostiene que el grupo, con su voluntad, se coloca en sitial preponderante y pone en evidencia, como tanto el capitalista como el asalariado, se esfuerzan por mantener el *nivel de vida*. Por consiguiente, la noción de *precio*, la toma como primer

ejemplo. En segundo lugar, ubica a la *moneda*, como “realidad social”. Las variaciones tienen, en este análisis, una última causa: las *oscilaciones en la producción del oro*.

En sus obras: “Recherches sur le mouvement général des prix” (París, 1932) y “Les fluctuations économiques à longue période et la crisi mondiale” (París, 1932), culmina la exposición de esta teoría, dándole mayor amplitud y precisión científica. Evidentemente, el fenómeno económico de la producción de oro, lleva detrás de sí lo “social”. Es decir, al “grupo social”.

Simiand, piensa con su tesis, en toda la civilización occidental y, particularmente, en las “técnicas” del grupo social, ubicado en ella. Busca una fundamentación en los hechos sociales, más que en el simple accidente histórico. Trata de probar, que el *hecho económico* es de “carácter social” y, por tanto, es de “naturaleza objetiva”; y, siendo así, lógicamente, no es un fenómeno de opinión exclusivamente, al estilo de la concepción errónea de los economistas antiguos. *Simiand*, desarrolla su análisis, expresando que, al vender o comprar, se recibe o se entrega el equivalente en dinero. Surge un cambio, y obligaciones y derechos, por la bilateralidad del contrato. Mas, pese a la libertad contractual, las partes no obran a su arbitrio individual. Existe cierta limitación (tope o tasa), que impone restricciones. El “quantum” estimativo, o sea el guarismo del precio convenido, está condicionado a cierta pauta “a priori”. Tal factor fundamental del precio, al no depender de las individualidades contratantes, asume carácter puramente objetivo. Y, bien sabemos, que la objetividad y no la subjetividad, es lo que caracteriza al fenómeno social. Con relación a la moneda, asienta su existencia, en algo meramente social y objetivo. En algo, que trasunta la “realidad colectiva”, y que no es otra cosa, que la *creencia y fe social*.

El sociólogo norteamericano *Wilbert E. Moore*, en el trabajo: “La Sociología de la Organización Económica” (incluido en la obra: “La Sociología del Siglo XX”, ed. “El Ateneo”, t. I,

Bs. As., 1956), coincidiendo con este concepto de *Simiand*, sostiene que el sistema de cambio (particularmente el dinero), en el proceso vinculatorio entre las partes (productores y consumidores), y como pauta evaluativa, tiene carácter de "creación social". Agrega, que "algunas investigaciones etnológicas ponen de manifiesto el hecho de que cualquier sistema de cambio se integra en el orden social a que pertenece"; pero, al presente, no se han realizado análisis importantes, sobre estos aspectos del cambio.

La posición de *Simiand*, en síntesis, provoca una especial situación para el denominado "fenómeno económico". Para él, no existe en *sí mismo*; es sólo, una *abstracción*. Existe, como hecho genérico, el fenómeno social. Este, lógicamente, se singulariza en modalidades o especies. Una de ellas, es el fenómeno económico (impropiamente denominado así, según este autor), porque lo económico, es en sí, un *hecho social*. En términos, más gráficos, es un fenómeno que, como las monedas, tiene dos caras. Una tipifica, todo lo propio del hecho social, o mejor dicho los elementos comunes a todos los hechos sociales. La otra, exhibe lo específico del hecho económico. Este razonamiento de *Simiand*, trasladado al terreno de la Economía, invalida al "homo economicus" que, no es más que un aspecto del *hombre total* (del "todo-hombre"). La sociedad, como el hombre, son unidades indivisibles. En efecto, abstraemos fases o partes, en forma mental; pero, exclusivamente, para facilitar el análisis e investigaciones, sobre ella y/o él. Es decir, para ser objeto de ciertas ramas de la ciencia. Nada más, que con esa finalidad, no es permitido desdoblar o parcelar las totalidades: *Sociedad y Hombre*.

El autor comentado, se coloca en la posición de considerar la existencia del fenómeno social, como una totalidad, que no admite fraccionamientos, como no sea, en una mera abstracción de tipo intelectual. Por tanto, la sociedad y el individuo, pueden sectorizarse con una sola y exclusiva finalidad: que cada disci-

plina científica especial, estudie y analice esos aspectos o fases particulares.

En esta situación, en que se sitúa *Simiand*, al tomar a la vida social como una unidad o todo, que ofrece aspectos (entre ellos el económico), no existiría relación de causa a efecto. Simplemente, cabría entre ellos, la relación recíproca. Como corolario obligado de ello, la sociedad sería el resultado del actuar de los hombres, que mantienen relaciones recíprocas.

15) *Los dos aspectos del quehacer de Maurice Halbwachs: "Economía Política" y "Morfología Social"*.

Maurice Halbwachs, fundamentalmente, en sus obras: "L' évolution des besoins dans les classes ouvrières" (París, 1923) y "La classe ouvrière et les niveaux de vie" (París, 1913), realiza un significativo aporte a la *Sociología Económica*. En estas obras, se esfuerza por establecer, para la noción de "clase social", criterios más genéricos y de una mayor extensión, que los utilizados por los economistas. Los centra en dos ideas esenciales: la de *profesión* y la de *rédito* (ingreso).

El francés *Jean Lhomme*, en su obra: "Le problème des classes, doctrines et faits" (París, 1938), al referirse a estas dos ideas, expresa que ambas traducen la misma realidad: "La situación del individuo dentro de la sociedad"; y, "la manera como él participa en la vida colectiva".

Su meditado y profundo estudio de las clases sociales, que se aleja del esquema estructurado por el alemán *Karl Bücher*, lleva el propósito de aprehender el "hecho social total", mediante un complejo de elementos socio-económicos. En realidad, lo hace en el sentido indicado por el francés *Mauss*.

Como sociólogo perteneciente a la Escuela de *Émile Durkheim*, estima que las relaciones sociales —sin que ello implique excesos del analizador—, pueden separarse unas de otras, y

estudiarse en forma independiente, sus aspectos religiosos, económicos, políticos, jurídicos, etc. Lo fundamental, es mantener la visión del engranaje total, y buscar cada causa esencial. Es decir, que el investigador, cumple la tarea de disección, fragmentando la totalidad de la "articulación natural".

La obra de *Halbwachs*, presenta dos aspectos distintos: por un lado, el relativo a la "Economía Política"; y, por el otro, el referente a la "Morfología Social". Desde luego, a nosotros, nos interesa en esta ocasión, la primera faceta, o sea la vinculada a la Economía. Sin embargo, digamos que en su libro: "Morphologie Sociale" (París, 1938), recoge la noción de *Durkheim* (geográfica, demográfica y estructural); y, realiza una completa y minuciosa reseña del estado de esta circunstancia, en los distintos países.

En la obra antedicha, manifiesta: "Estas clases, ¿qué otra cosa son, para el economista, que grupos compradores que se dirigen hacia unos u otros comercios, como en las puertas de los teatros esas filas de espectadores, que se dividen en dos grandes corrientes, los que adquieren asientos en las plateas y los de las galerías populares y las ubicaciones superiores?". La diferenciación social, se afirma cada vez más, en la base económica. De ahí, que *Halbwachs*, asigne tanta importancia al denominado "presupuesto familiar". Busca este cimiento económico en dos polos: *consumo* y *distribución*, lo que es inherente a la naturaleza y "cuantum" de los ingresos y al costo de la vida.

Según este autor, el aumento de los ingresos ocasiona un *desequilibrio*, "entre las ganancias elevadas y el consumo que correspondía a los recursos inferiores de antes". Sostiene, prosiguiendo su análisis, que cuando los salarios llegan a ser estacionarios, el *desequilibrio* es sustituido por el *equilibrio*. Sin embargo, no es el mismo equilibrio primitivo, sino uno nuevo. "... así de una consolidación a otra, el nivel de vida de los obreros se eleva, como si cada una de ellas fuese la condición del nuevo arranque, del nuevo impulso a la extensión".

Armand Cu villier, en su "Manual de Sociología", citando a *H. Mougin*, en una crítica a las definiciones de "clases sociales", dadas por *Halburachs* y *Simiand*, manifiesta que: "definir las clases en base al consumo, es decir, a los gastos, es definir las clases en su fase última, y, en cierto modo, anedóctica, de su existencia". Se llegaría así, a una lamentable confusión entre "clases sociales" y "grupos de compradores". Estos últimos, representan "sociedades económicas aisladas, esparcidas", que "no tienen consistencia real".

Lo correcto, sería buscar la estructura de las clases, en la otra cara opuesta al consumo; es decir, centrar el problema en la *producción*.

Como consecuencia de ello, la clase tendría conciencia de su posición en la producción, sin que resulte contradictorio, que una clase exista "sin tomar conciencia de sí misma", como lo afirma *Halburachs*. *Cu villier*, expresa que: "Gracias a una ley psicológica bien conocida, y únicamente en ocasión de las *oposiciones de clases*, es que surge esta conciencia". Conforme a este pensamiento —coincidente, por otra parte, con *Karl Marx*—, podría distinguirse: la "*clase para sí*", de la que existe exclusivamente como "*clase en sí*". La sutileza de esta diferenciación, no deja de ser muy interesante.

El aspecto integración de la clase en el conjunto social, no escapa a la penetración de *Halburachs*. En este sentido, estima que una clase ocupa un nivel tanto más elevado, cuanto más sus miembros participan ampliamente en la vida colectiva, tal cual está organizada en su "sociedad". Y, por ello, el asalariado constituye un ente en relación con la materia, quedando fuera de la sociedad durante su trabajo, lo que prueba que, lo que determina la clase, es el "papel que desempeña en la producción", y no el nivel de vida (o sea el consumo).

Halburachs, al referirse al *asalariado* (en la verdadera acepción del vocablo), afirma que "todo ocurre como si la sociedad, para actuar sobre la materia, impusiera a los grupos de los cuales se sirve, la obligación de renunciar en su trabajo,

por lo menos y mientras lo ejercen, a la vida social misma y a los lazos sociales que los unen, aislarse y fijar hasta tal punto su atención sobre la materia que ha de elaborarse, que todo lo que es *humano* y sobre todo social, durante todo este tiempo, les sea totalmente extraño". Los demás miembros de la sociedad, como consecuencia de su trabajo, en cambio, se vinculan en un proceso de relación social. Estos otros miembros, son para este autor: profesionales, comerciantes e industriales, e incluso, los empleados. Con los obreros, sucede un hecho muy singular, y al cual asigna suma importancia en su análisis, sólo "se limitan a recibir órdenes o instrucciones y, cuando las ejecutan, sólo han de actuar sobre la *materia*, no respecto de los hombres". Y, en este sentido, esa parte del trabajo, que se conoce como "Organización científica" del mismo, lamentablemente, convierte al obrero en un autómatas, que no actúa sino como subordinado a la máquina (como mero apéndice de la misma), cuando el hombre debiera ser siempre quien se halla en primer término. Es decir, que la máquina tiene una única y exclusiva finalidad: *servir al hombre*. En otras palabras, a la máquina hay que imponerle un fin y un uso humano. Como lo dijéramos nosotros, en el "Prólogo" al trabajo del Prof. Dr. *Armando P. Spinelli*: "Intervencionismo Económico y Tecnológico" (Guatemala, 1956), "indefectiblemente, siempre está el hombre en el primer término". En esto concordamos con *Brinkmann* ("El hombre y la técnica"), cuando afirma —refiriéndose al hombre—, que "hacia él tenemos que dirigir nuestra atención si queremos ahondar en la esencia de la técnica y esclarecer los impulsos que han motivado su explosivo desarrollo desde la aurora de los tiempos modernos".

- 16) *Othmar Spann y su concepción "Universalista" de la Sociología: La Economía como parte del "Todo Social"*.

Othmar Spann, economista y sociólogo alemán, tiene por precursores a *Adam Müller* y a los románticos alemanes. Su

concepción “universalista”, aparece en contraposición al individualismo en el terreno sociológico, trasladando este antagonismo a lo económico.

En su “Teoría de las Categorías”, ofrece una visión orgánico-totalitaria y teleológica del mundo económico. Como heredero del nacionalismo romántico de *Fichte* y de *Müller*, su doctrina la desarrolla, apoyándose en el idealismo “fichteano”.

Sus principales obras son: “Fundamentos de la Economía”; “Teoría de las Categorías”; “Ciencia muerta y Ciencia viva”; “Historia de las Doctrinas Económicas”; y “Filosofía de la Sociedad”. Algunas traducidas al español.

En “Fundamentos de la Economía” (cuyo título en alemán es “Fundament der Volkswirtschaftslehre”, Jena 1918) y en “Ciencia muerta y Ciencia viva” (en alemán “Tote und lebendige Wissenschaft” (Jena 1929), desarrolla su sistemática de las formas económicas.

Spann, se funda en la *antinomia* (antagonismo): *individualismo-universalismo*. Para este autor, el *individualismo*, persigue el bien de los individuos (como seres vivos). Con este objetivo, hace absoluta abstracción, en cuanto a cantidad y categoría de los individuos. Como consecuencia, muy singular, resulta que se anulan las diferencias entre capitalismo y colectivismo, en razón de que ambos sistemas se asientan en la filosofía individualista del “homo oeconomicus”. En cambio el *universalismo*, asigna a los objetivos de los organismos sociales (ciudad, territorio, nación, estado, comunidad, sociedad), una prioridad con respecto a los individuos en sí.

Su Economía es un sistema de *medios* dirigidos a satisfacer *fines*. Este concepto de “medios”, lo divide en dos aspectos: el mecánico y material; y el espiritual. Asigna preeminencia a la última parte. Ahora bien, cada *medio* participa en el logro de los *fines*; pero, lo hace como parte de un “todo” (conjunto de miembros). De este modo, llega, en su análisis, al concepto de “*parte*”, y de su reunión en un “*todo*”.

No está demás que advirtamos, que el “medio” es el *bien económico* y el “fin” es la *necesidad*, conforme a la terminología que se utiliza, habitualmente, en Microeconomía.

Esta noción de un “todo”, integrado por “partes”, de acuerdo a un orden preestablecido, y conforme a la regla estricta: “el todo precede a las partes”, metodológicamente, es para *Spann*, lo fundamental en la Economía.

Los hombres son considerados miembros de ese *todo*; y, como tales, intervienen en lo económico y social. El Estado es conceptualizado como “conjunto vivo”; y, en su relación con la Economía, da primacía a lo político.

Conforme a *Spann*, la Economía se convierte, objetivamente, en una valoración de medios para materializar fines determinados. Sin embargo, no aplica el valor como juicio subjetivo. Coloca la idea objetiva de lo que denomina, en alemán, “*Leistung*” (funcionamiento, prestación), que equivale, aproximativamente, al pensamiento de “producción” de la economía de los clásicos.

Agrega a este aparato —complicado y de oscuro lenguaje—, un concepto primordial: el *ordenamiento estructural de las totalidades económicas*, que se caracteriza por las totalidades parciales y por su graduación.

Spann cree, con su análisis, presentar un sistema económico, exactamente adaptado, a la anatomía y fisiología de la vida económica, de todas las épocas de la historia. Porque, en síntesis, pretende que se traduce, en un examen de toda la economía nacional y mundial.

De acuerdo con su proposición, ofrece cuatro formas esenciales de *organización económica*; a saber:

- a) El *sistema económico del libre cambio* (capitalismo puro);
- b) El *sistema económico planificado* (socialismo o colectivismo);

- c) El *sistema económico corporativo*; y
- d) El *sistema económico libre y regulado* (capitalismo moderado, con ingerencia estatal en el contralor de las actividades económicas).

Este autor encabezó, dentro de la sociología alemana, el movimiento de tendencia *socialética*, que recibe el nombre de “universalista”.

Sostiene que, ningún sistema económico, ha sido capaz de desarrollar su tesis, comenzando de condiciones previas propias del misma. Invariablemente, ha debido partir de una teoría social, como condición previa. Por tal razón, estima que la Economía debe afirmarse, siempre, en bases sociológicas. No existen “fenómenos económicos”, en sí. Indefectiblemente, todo acto económico, necesariamente, está vinculado con otro de carácter social.

En síntesis, la Economía no es un “todo independiente”; sino, una parte de un “todo social” (la Sociedad). Tampoco, la Economía Individual es algo *autónomo*. Constituye un fragmento del *contenido de la vida*, es decir, que la Economía está al servicio de ciertas vigencias de vida, de metas espirituales, de finalidades sociales, religiosas, políticas, etc.

17) *Hans-Jürgen Seraphim y sus conceptos: “Economía Social” y “Economía Formada”.*

Hans-Jürgen Seraphim, nació en 1899, en Riga; pero, desarrolló toda su labor científica en Alemania (Universidades de Breslau, Rostock, Leipzig, y Münster). El Prof. Dr. *Oreste Popescu*, ha prologado la traducción al español de su obra: “*Theorie der Allgemeinen Volkswirtschaftspolitik*”. Su título en nuestro idioma: “Política Económica General”, perteneciendo al sello editorial argentino “El Ateneo”.

Directamente, de la fuente original vertida al español, extraemos el desarrollo de su valiosa investigación, que intenta reconstruir una sistemática de las formas más significativas de la vida económica.

La aparición de esta obra, provocó, en su hora, el juicio elogioso de distinguidos economistas: *Egon Tuchtfeldt*, *Walter Weddigen*, *Günter Schmolders*, *Gerhard Colm*, etc. Este último, luego de un comentario laudatorio en extremo, concluyó: “En contraposición a doctrinas sobreesimplificadas, el autor asume una posición realista, que reconoce los valores fundamentales de la cultura occidental, así como, también la tarea de hacer funcionar una sociedad en la que la exigencia del bien común, está armonizada con la deseable centralización del poder y con la libertad y responsabilidad individuales”.

Reconoce, expresamente, que su “concepción de las formas económicas fundamentales tiene estrecho contacto con la idea de sistema económico de Sombart”. Sin embargo, le formula su crítica, en cuanto considera que, para él, no ideamos los elementos que integran los sistemas económicos (o formas económicas) esenciales; sino que, de hecho, siempre partimos de “conformaciones existentes del ser económico-social”, para investigar los factores básicos para su realidad.

Seraphim, concuerda con el análisis “sombartiano”, en sus lineamientos generales; pero, no adopta su “construcción del sistema económico”. Y, en cuanto a esto último, crea el concepto de la *forma económica fundamental*, aclarando que no lo hace por una mera disidencia terminológica; sino porque, a su juicio, no es posible aceptar el “objeto de la fórmula del contenido, que *Sombart* da para su sistema económico”. Se extiende, luego, en un desmenuzamiento de la construcción “sombartiana”, para probar que la misma adolece de deficiencias, que no viene al caso acotar aquí, por lo extensas y poco accesibles. En cambio sí, expondremos el esquema que presenta este autor, y que se funda en que, para comprender los *tipos*

reales en la vida económica, es imprescindible descubrir los elementos esenciales, que constituyen la expresión económica en el actuar humano. Para ello, estima, que debe extraerse de la naturaleza del objeto de conocimiento, que llama “Economía Social”, todos los elementos de conformación, comunes a las distintas manifestaciones de tipo económico. De este modo, asegura, “llegamos a la comprobación primaria de que tanto las condiciones y las relaciones contemporáneas como las ambientales, son necesarias para la existencia de una Economía Formada”.

Para la vigencia de una “*Economía Formada*”, históricamente realizada, sostiene que es esencial la presencia, de lo siguiente:

- a) Factores configurantes de la Economía;
- b) Fines que caracterizan las formas económicas fundamentales, junto con las actitudes espirituales en que se basan;
- c) Diferentes posiciones de los sujetos económicos, dentro de la totalidad de la forma, como elementos principales de las relaciones contemporáneas; y
- d) Diferentes ordenamientos de las relaciones ambientales, cuya orientación, por cierto, se imparte decisivamente, desde las relaciones contemporáneas.

Dentro de este cuarto grupo, aclara que el *orden*, lo concibe “como índole del entendimiento de los sujetos económicos con los hechos del ambiente que los rodean”; y no, como una “forma”, o una “técnica”.

A continuación, realiza una aguada crítica a *Walter Eucken*, quien en su conocida obra: “Cuestiones fundamentales de la Economía Política” (traducida al español en 1947, por “Revista de Occidente”, Madrid), ha clasificado los sistemas económicos, en base a un criterio puramente económico, ofreciendo una noción teórica y abstracta de *sistema*, con sus “tipos puros de organización”.

Investiga, luego, las formas básicas en la Economía, aclarando que, sólo se trata de una selección, y que servirán, como ejemplificación útil, para determinar los *nexos de relaciones fundamentalmente esenciales*. Estas formas esenciales, como *tipos reales*, son las siguientes:

- a) La de *vinculación genealógica y familiar*;
- b) La *ligada a las corporaciones*;
- c) La *relacionada al Estado*;
- d) La *guída por la economía individual*; y
- e) La *colectivista orientada por la clase*.

La primera, se funda en la sangre, siendo el grado de dependencia del individuo muy grande, dentro de la comunidad. En la segunda, es el cristianismo católico, que dentro del plano ético-religioso, da su sello a la conducta del hombre, (incluso en la vida económica). En la tercera, la corporación es sustituida por el Estado, que toma de la Iglesia muchas funciones, particularmente, en los países protestantes. En la cuarta, se desplaza el centro de gravitación: ya no es el Estado ni la Iglesia, sino que el Estado sirve a la Economía, y no ésta al Estado. Es decir, que la economía se propone ella misma sus fines. En la quinta, domina la planificación y el empleo de una voluntad central, orientada por la clase, como producto de una economía racionalista.

18) *Ernst Wagemann y la utilización de la Estadística en sus investigaciones socio-económicas.*

Ernst Wagemann —nacido en Chile, pero formado científicamente en Alemania—, en su obra: “*La stratégie économique*” (París, 1938), definió el sistema económico, de la siguiente manera: “El sistema es determinado por todas las particularidades del país y de la población, o en términos más generales, por

todos los datos que pueden llamarse también elementos estructurales y que, forman una estructura”.

Este autor, consiguió llenar un vacío en el edificio construido por *Werner Sombart*, en lo que respecta a la Morfología Económica, cuando retoma en su análisis, los *grados de intensidad de trabajo y capital*. Reduce los tres grupos “sombartianos”: *espíritu, constitución y técnica*, a sólo dos criterios; y, lo hace, para simplificar la investigación empírica, que fundó, principalmente, en la Estadística.

Su metodología es más correcta que la de *Sombart*. Cada uno de los dos criterios que aplica, los examina desde tres miras distintas. En este sentido, abandona la común y generalizada posición antagónica y extrema de la pareja, que utilizan *Sombart* y otros *autores*.

Sombart, trabajó con la antítesis: *tradicional-racional*. *Wagemann*, lo hace con una trilogía, o sea con tres matices: *tradicional-virtual-racional*. Constituye una nueva óptica, que significa un progreso evidente, en la metodología de la Morfología Económica.

Diremos, a título ilustrativo, que los economistas y sociólogos, han actuado sobre la base de parejas. Así, *Max Weber*, lo hizo con la pareja: *racionalismo-tradicionalismo*. *Müller-Armack*, con: *estacionario-revolucionario*. Por su parte, *Walter Eucken*, con: *individualismo-solidarismo*, (aunque en forma involuntaria).

Wagemann, en la obra: “Estructura y ritmo de la Economía Mundial” (que publicó en Berlín en 1931 y fue traducida al español en 1933), que alcanzó notable difusión en todo el mundo, desarrolla su tesis sobre la Morfología Económica.

Este economista, realizó sus investigaciones empíricas, en base a la Estadística, en el mundialmente famoso “Instituto de la Coyuntura” (Institut für Konjunkturforschung), que dirigió durante muchos años en Berlín. Lo dejó al caer Hitler, radicándose en Chile. En este último país, orientó el Instituto de “Eco-

nomía” y la revista “Economía” de la Universidad de Chile, hasta su muerte acaecida hace pocos años.

Propuso dos clasificaciones de los sistemas económicos. La primera, de acuerdo a la forma, como están combinados y distribuidos los factores de la producción. La segunda, teniendo en cuenta la forma de organización económica.

En su obra: “Stratégie économique” (op. cit.), recurre al criterio “sombartiano” para la primera clasificación. Es decir, aplica el *grado de intensidad capitalista*. Señala cuatro grupos; a saber:

- a) *Países no capitalistas;*
- b) *Países neocapitalistas;*
- c) *Países semicapitalistas;* y
- d) *Países altamente capitalistas.*

Los primeros, son los que emplean escaso capital, utilizan poco el cambio, y como ignoran el régimen del salario, sólo conocen la economía familiar, tribal o de ciudad (Africa occidental francesa, colonias africanas tropicales, etc.). Los segundos, son los que se dirigen a la forma capitalista, en base a maquinarias y capitales procedentes del extranjero (América latina, dominios británicos). Los semicapitalistas, son aquéllos en los cuales subsiste un sector grande precapitalista y un grupo reducido se va incorporando al capitalismo (India, Africa Mediterránea, Europa Oriental). Los altamente capitalistas, que son los que han logrado un elevado desarrollo y madurez (Inglaterra, Europa Occidental, Estados Unidos, Japón).

La clasificación en base a la *organización de la economía*, se funda:

- 1) En los *móviles económicos* que, a su vez, se subdividen en dos elementos:
 - a) *La búsqueda del beneficio;* y
 - b) *La satisfacción de las necesidades;* y

2) En las *posibilidades de acción*, que subclasifica en dos elementos:

- a) La *libertad*; y
- b) El *control*.

Estos cuatro elementos, o sea las dos parejas de *móviles* y *posibilidades*, las combina de a dos, por vez, e infiere cuatro tipos de economía.

El primer tipo, es la *economía de sustento libre*, en la que, las necesidades se satisfacen directamente (Rusia Asiática, Congo Belga, Africa Occidental Francesa, Sudán). El segundo, es la *economía de lucro libre*, propia de los países neocapitalistas (países sudamericanos, Australia y Africa del Sur). El tercero, es la *economía de lucro controlada*, en la cual el Estado suele fijar precios, salarios, tasas de interés, tarifas de transportes, etc. y, es propia de países de alto grado de capitalización (Estados Unidos, Inglaterra). Por último, nos queda la *economía de sustento*, generalmente, empleada en los países socializados (Rusia Soviética).

19) *Walter Eucken y su "Morfología de los Mercados"*.

Walter Eucken, en su obra cumbre: "Cuestiones fundamentales de la Economía Política", presenta su "morfología de los mercados".

Esta obra se agotó en su edición española, por lo cual los profesores Dres. *Oreste Popescu* y *Ernesto E. Borgia* (que fueron de la Facultad de Ciencias Económica, de La Plata), intentaron reditarla en la Argentina. Precisamente, esta obra fue conocida y difundida en nuestro país, merced al quehacer docente de los mismos. En ella, recogimos nosotros, al cursar el doctorado en ciencias económicas, su famosa "Morfología Económica", tan fructífera, particularmente, en cuanto a las "Formas de Mercado". Años después, continuamos difundiéndola como docentes universitarios.

Este autor, efectúa un ensayo de sistematización morfológica, que *Popescu* considera que debe tomarse, en realidad, como “una etapa de ampliación del esquema de Stackelberg” (referido a las formas de mercado).

Eucken, parte en su análisis, de criterios distintos, esencialmente: la conducta de demandante y oferente. Trabaja con el Plan Económico (con sus datos). Como consecuencia, de las inducciones, que “destacan puntos concretos”, determina *cinco formas puras de mercado*; a saber

- a) *Competencia*;
- b) *Oligopolio parcial*;
- c) *Oligopolio*;
- d) *Monopolio parcial*; y
- e) *Monopolio*.

Ahora bien, como estas formas de mercado, pueden hallarse del *lado de la oferta*, como del *lado de la demanda*, combinándolas, resultan veinticinco formas, las que presenta en un cuadro. Aumenta a cien formas típicas de mercado, considerando un hecho importante. Este hecho es: si el ingreso de demandantes y/o oferentes es *cerrado*. Es decir, existen restricciones para demandar u ofertar. También, por el contrario, en vez de cerrado, puede ser *abierto*. O sea, que hay amplia libertad para demandar u ofertar.

El mismo *Eucken*, se anticipa a críticas por tan gran cantidad de formas de mercado, en contraposición a la teoría clásica y postclásica, que se limitó al estudio de *un solo mercado*. Precisamente, aquella que no se da en la realidad del cotidiano económico. Y, en este sentido expresa, que aquí, la economía como la química, no pueden limitarse a la comodidad de examinar pocos mercados o pocos elementos químicos (sólo cuatro a la manera antigua). Al químico, nadie le hace reproches; y, lo mismo, debe sucederle al economista. Dice, mas adelante: “si se quiere, pueden formularse quejas sobre

la realidad, cuya variedad crea tan grandes dificultades, pero carece de sentido acusar a la ciencia que aprehende esta variedad”.

La teoría de las formas de mercado, determinada por *Eucken*, no constituye más que una parte de su “morfología de los sistemas económicos.

Su intento, de precisar y clasificar los distintos *sistemas económicos*, conforme al tipo de mercado o de dinero, como asimismo de acuerdo al grado de competencia, o a la intensidad con que se persigue el lucro, representa un aporte científico de indudable valor. Retoma la idea de “tipos de organización”, procediendo a su sistematización. Con ello, intenta abstraer de la realidad económica, una *Morfología*, integrada por lo que denomina “formas puras”. Es decir, una limitada cantidad de estas “formas puras”, que adecuadamente combinadas y empleadas para analizar la realidad histórica, permitiría hallar explicación científica a cualquier sistema económico. Con esta *Morfología* (especie de alfabeto), sería posible extraer del conjunto económico, todas las formas por las que transitó el proceso económico, en tiempo y espacio.

Su esquema, lo traza con dos “formas puras”, elementales y básicas. En otros términos, comienza con dos “tipos abstractos de organización”. Son los siguientes:

- 1) *Economía con Dirección Central*; y
- 2) *Economía de Tráfico*.

La primera, ofrece diversos matices, según el grado de concentración del poder económico; a saber:

- a) *Economía total centralizada*; (sin tráfico alguno);
- b) *Economía con dirección central*, con tráfico libre de los bienes de consumo, que distribuyen las autoridades planificadoras; y
- c) *Economía con dirección central*, en la que los consumidores tienen absoluta libertad de elección.

En la segunda “forma pura”, se deducen veinticinco subformas de *economía de tráfico*, o sea las formas de mercado que ya vimos.

El problema en la economía de tráfico, reside en la *coordinación de los planes económicos* (de las unidades de consumo y de producción). En efecto, cada una de ellas redacta su propio Plan Económico. El poder económico se diluye (se desperdiga) en la economía de tráfico; y, como consecuencia, el “grund probleme” de esta forma pura, consiste, precisamente, en la armonización adecuada de esos planes.

Esta coordinación o sincronización de los distintos planes económicos de las unidades de producción y consumo, se lleva a cabo, según los distintos casos, por dos caminos:

- 1) Por el *Mercado*, revistiendo distintas formas, según sea *abierto o cerrado*; o
- 2) Por el *Dinero*, que puede ser dinero-representativo, dinero-mercancía, o dinero-crédito.

En cambio, en la *economía con dirección central*, existe un solo Plan Económico uniforme, impuesto por una autoridad, que es la que lo confecciona.

Este aparato teórico de *Eucken*, constituye según el mismo, “un vínculo firme entre el enfoque empírico de los acontecimientos históricos y el análisis teórico general, necesario para la comprensión de las relaciones”.

20) *Arthur Spiethoff y su aporte a la sistemática en la “Morfología Económica”.*

Arthur Spiethoff, es famoso por su “Doctrina de los des-niveles autogenerados”, que constituye una formulación moderna de la “teoría de la sobreinversión”, en la temática de la “Coyuntura”. También, ha contribuido en el aspecto de

la Morfología Económica, interviniendo en la crítica de la construcción “sombartiana”.

Su profundo enfoque se dirige, particularmente, al aspecto analítico. En este sentido, a diferencia de *Sombart*, que adoptó la pareja “tradicional-racional” (como polos antinómicos), *Spiethoff* procede a una ampliación de los elementos a considerar.

Distinguiéndose de *Wagemann*, que como vimos redujo a dos la cantidad de criterios aplicados a la investigación empírica, *Spiethoff* amplía a cinco los grupos de aquéllos. Son ellos:

- a) *Espíritu económico*;
- b) *Fundamentos naturales y técnicos*;
- c) *Constitución sociológica*;
- d) *Constitución económica*; y
- e) *Proceso económico*.

Sombart, elaboró su *sistemática*, teniendo en cuenta tres criterios: espíritu, constitución, y técnica.

En cuanto a la faz puramente metodológica, también, supera a *Sombart*. Contempla cada uno de los cinco criterios, no solamente desde las situaciones extremas (antinómicas), sino con toda una gama de posiciones. Son éstas, los siguientes *móviles* fundamentales:

- a) Originados por miedo al castigo de la ley;
- b) De carácter religioso;
- c) De índole moral;
- d) De impulso personal;
- d) De dominación; etc.

Como puede apreciarse, la elaboración de *Spiethoff*, incluye una serie de matices, que supera en cantidad a los expuestos por *Sombart*. Este último, trabaja con la “antítesis bipolar”, ya comentada. *Wagemann*, en cambio, con su “trilogía”.

Esta nueva forma de desarrollar tan importante aspecto de la economía, representa un avance muy trascendente en la

metodología morfológica. *Spiethoff*, realizó un aporte verdaderamente meritorio en la faz analítica, al intervenir en la crítica del sistema “sombartiano”.

En cambio, tanto él como *Wagemann*, *Brentano* y *Eucken*, ampliaron su crítica al plano sintético del aparato de *Sombart*; pero, en esta esfera, el intento no ha sido tan fructífero.

La doctrina de los “estilos económicos” de *Spiethoff*, en el fondo, tiene cercanía con la idea del “sistema económico”, estructurada por *Sombart*.

Este último, tiene el mérito de haber contribuido, en mucho, a la ideología de la denominada “Teoría Demostrativa” (o Histórica), que surgió en la economía alemana y que, al igual que la Escuela Histórica Alemana, tiene en cuenta el carácter histórico y el proceso transformativo del fenómeno económico. Sin embargo, busca ese objetivo, utilizando una concepción teórica, y no el estudio de los datos individuales.

Sombart, y los partidarios de esa teoría, pretenden analizar la *realidad económica*, colocándose en una posición “histórico-sistemática”. Por consiguiente, al *fenómeno económico*, (en su unidad interna, su estructura histórico-social y su integración genuina), intentan expresarlo de modo que, sea comprensible su particularidad específica.

En síntesis, aspira a brindar una *imagen de realidad económica*, en forma global y en su esencia. Para ello, es preciso la eliminación de los detalles, que oscurecen a la misma. Para lograrlo, examina: elementos, naturaleza y rasgos de un *fenómeno económico*, en el sector histórico. Es decir, como vigencia concreta. Luego, determina su interrelación o conexión en el conjunto. De esta manera, interpreta a ese fenómeno histórico-económico, como un “sistema” (o “estilo”).

Spiethoff, se esfuerza por establecer y destacar las diferencias, en lo histórico, en la Economía, en lo que llama “ejemplos modelo”. En estos ejemplos, el “estilo económico” es presentado,

involucrando los rasgos de un fenómeno histórico-económico; y, dentro de un todo armónico, como necesidad de pensamiento.

El “estilo económico”, en este economista, se dirige hacia la interpretación del fenómeno económico, desde el doble punto de vista: histórico y socialmente condicionado.

A diferencia del concepto “sombartiano” de sistema económico, que adopta una imagen general y circunscripta a sus componentes básicos, *Spiethoff* no cierra su enfoque. Por el contrario queda abierto, de suerte que sea posible, cuando sea necesario, ampliar el sendero para nuevas investigaciones.

En síntesis, *Spiethoff*, parte en su análisis, de la sistemática “sombartiana”. Tal cual, lo hacen todos sus críticos, excluido *Eucken*. Valora a aquélla positivamente. Su quehacer constructivo, queda patentizado, en su notorio esfuerzo por ampliar su óptica, completar huecos analíticos, corregir apreciaciones de detalle.

Como forjador de una *sistemática* en la Morfología Económica moderna, este autor no ha hecho más que ratificar, que dicho análisis es valiosísimo para la investigación y una mejor interpretación de la fenomenología económica.

21) *Joseph Schumpeter y la Economía como fragmento de la “Totalidad Funcional interrelacionada” (Sociedad).*

Joseph Alois Schumpeter, economista austríaco, que falleció en los Estados Unidos en 1950, todavía se mantiene en el antiguo sendero. Lógicamente, se reflejan en su grandiosa obra como economista, las enseñanzas de la Escuela de Viena, fundamentalmente, con su teoría del valor marginal. Sin embargo, según lo acota la italiana *Jenny Grizioti Kretschmann*, en su “Historia de las Doctrinas Económicas”, “tuvo influencia aún mayor la magistral obra de Walras y los principios teóricos del equilibrio económico”.

Su quehacer en el campo económico, se caracteriza por dos orientaciones disímiles. En la primera etapa, se mantiene en el terreno *estático*; y, en la segunda, se vuelca, decididamente, a los *problemas dinámicos*.

Seymour E. Harris, en las “Notas Preliminares”, de su obra: “Schumpeter científico social” (El Sistema Schumpeteriano), preparada en homenaje póstumo, y en la que colaboraron diez y ocho científicos sociales de América y Europa, expresa que, “aunque los economistas tienen un derecho prioritario sobre él, los historiadores y los sociólogos pueden incluirlo también como una de sus estrellas”.

Sus primeras aportaciones, las realizó cuando tan sólo contaba 23 años y hasta los 34, como lo destaca *Erich Schneider* (“Primitiva obra de Schumpeter en alemán 1906/17”), inserta en la publicación citada en el párrafo anterior. En efecto, su obra: “Das Wesen und Hauptinhalt der Theoretischen Nationalökonomie” (“Naturaleza y contenido fundamental de la Economía teórica”), fue publicada en 1908, a los 25 años de edad. Contiene ya, el esquema teórico que, luego, desarrolló en numerosas obras hasta su muerte.

El profesor *Arthur Spiethoff*, en el artículo intitulado: “Joseph Schumpeter in Memoriam” (inserto en la revista “*Kylos*”, vol. III, nº 4, Basel 1949), rinde tributo a la precocidad de *Schumpeter*, en estas laudatorias palabras: “Apenas puede saberse qué es más sorprendente, que un hombre de 25 a 27 años diera forma a los propios fundamentos de su ciencia, o que un hombre de 30 escribiera la historia de aquella disciplina”

Nosotros —en esta ocasión—, no vamos a penetrar en sus monumentales obras, sino en cuanto implique un contenido socio-económico.

En sus ensayos sobre la “Sociología de los Imperialismos” (“*Zur Soziologie der Imperialismen*”) y “Las clases sociales en un “milieu” meramente homogéneo” (“*Die Sozialen Klassen im Ethnisch Homogenen Milieu*”); y, posteriormente, ya como

obra madura, en su "Capitalism, Socialism and Democracy" ("Capitalismo, Socialismo y Democracia"), como lo sostiene *Herbert von Beckerath*, en "Joseph Schumpeter como sociólogo", el "sociólogo (político) está libre de la subordinación en relación al Schumpeter *economista teórico*".

El artículo sobre "Las clases sociales, etc.", fue publicado en la conocida revista alemana "Archiv für Sozialwissenschaft" (Berlín, 1927).

En su obra: "History of Economic Analysis", traducida a numerosos idiomas, considerada como la más completa de cuantas se han escrito en este aspecto, señala los beneficios incalculables, que ofrece una división de trabajo entre la Teoría Económica y la Sociología. En este sentido, se pronuncia, abiertamente, por una recíproca fecundación entre ambas. No debe olvidarse, que hasta el siglo XX, se presenta una división en dos frentes irreductibles. Por un lado, los "socialistas", como exponentes de la investigación "empírico-sociológica"; y por el otro, los denominados por aquéllos, con el despectivo término de "reaccionarios", utilizando la forma "matemático-deductiva". Esta disputa, en el campo metodológico, llevó a *Max Scheler*, a manifestar en su "Sociología del Saber", de que el *método deductivo* tiene naturaleza "aristocrática", y el *método inductivo* carácter "plebeyo". Desde luego, el criterio es erróneo, y sólo, representa el reflejo de una época.

No deja de ser nefasta esta querrela metodológica que, en síntesis, canalizó entre la "Morfología Económica empírico-realista", y lo que se denominó enfáticamente "Teoría exacta". *Schumpeter*, al buscar un mutuo apoyo entre ambas y oponerse a una contraposición esterilizante y destructiva, dio un paso trascendente, contra la ceguera teórica excesiva. Sin desconocer, empero, que la evolución sistemática de la Sociología Económica, hasta erigirse en disciplina con el calificativo de *autónoma*, ha derivado de la "teoría pura".

En su "Historia del Análisis Económico" —a que referi-

mos en último término—, vincula aspectos filosóficos, históricos, sociológicos y de ciencia política, valorando en los capítulos iniciales el pensamiento de *Marx*, que interpreta como el “cénit de la realización burguesa y nadir de la civilización burguesa”. No vamos a exponer “in extenso” este aspecto de *Schumpeter* en cuanto al marxismo; pues, lo hemos hecho ya, en un trabajo mucho más amplio que el presente, que lleva por epígrafe: “Soluciones naturalistas en la Historia de las Doctrinas Económicas: Individualismo y Socialismo. Sus supuestos filosóficos y sociológicos”.

En su obra: “Teoría del desenvolvimiento económico” (vertida al español por ed. “F.C.E.”, de México), expresa que: “El proceso social es en realidad un todo indivisible”, y “un hecho no es nunca puro o exclusivamente económico, pues existen siempre otros aspectos, que a menudo son más importantes”. Prosigue, distinguiendo, entre *hechos sociales* (como resultancia de la conducta humana) y *hechos económicos* (provenientes de la conducta económica). Esta *conducta económica*, la define “como la dirigida a la adquisición de bienes”. Y, bien sabemos, que los bienes están destinados a satisfacer necesidades (como fines múltiples). En el esquema de este autor, aparece una abstracción: la *totalidad económica*, como conjunto, que estructura, coordina, y funcionaliza, el proceso dinámico de la producción de los bienes, y su distribución entre las unidades de consumo. Le preocupa, fundamentalmente, y así lo hace, de inmediato, el delimitar, adecuadamente, el ámbito entre lo específicamente *económico* (conforme a su conceptualización de la *totalidad económica*), y el terreno propio de las demás ciencias sociales. La *conducta económica*, fija el campo de los hechos económicos. Conforme a su tesis, “todo el mundo debe actuar —en parte al menos—, económicamente; todo el mundo debe ser, o depender, de un sujeto económico”. Y, agrega, luego, que sin embargo, “tan pronto como los miembros del grupo social se especializan por ocupaciones,

podemos distinguir aquellas clases de gentes cuya actividad más importantes sea la conducta económica o los negocios, de aquellas otras en las que el aspecto económico de la conducta se halla opacado por aspectos más importantes". En este caso, la *vida económica*, está integrada por un *grupo especial de hombres*, "a pesar de que todos los demás miembros de la sociedad deben actuar económicamente". Culmina sus conceptos, manifestando que su libro, tiene por objetivo explicar el *desevolvimiento económico*", como si fuera una totalidad.

En cuanto a la distinción con las demás disciplinas sociales, expresa que, "cuando logramos hallar una relación causal definida entre dos fenómenos, nuestro problema se resuelve si el que juega el papel de causa no es económico". Aclaremos debidamente: si la causa no es económica, entonces, el *economista* nada tiene que hacer. Compete a otros especialistas del campo social, el analizar el problema planteado. Si fuera económica, entonces, es preciso agotar el análisis, por parte del economista, hasta que, al llegar a jurisdicción no económica, ceder el paso a otros especialistas.

Con este proceder, supera el concepto clásico, que estimaba al *sistema económico*, como una abstracción, suspendida en el vacío, sin más soportes que los de índole económica. En su enfoque amplio, de óptica que excede lo estrictamente económico, encajan factores sociológicos de todo tipo, que es frecuente, ocupen el primer plano.

Schumpeter, al considerar a la Sociedad como una "*Totalidad Funcional Interrelacionada*", donde los aspectos económicos asumen una perfecta cohesión entre sí; y donde, a su vez éstos guardan íntima interdependencia con los demás aspectos no económicos de la sociedad, se coloca en un plano más ajustado a la realidad del cotidiano económico. Corresponde a este gran economista austríaco, iniciar la senda de una posición teórica, impregnada de una plena conciencia de la complejidad del mundo de la sociedad, donde lo estrictamente

económico es una parte, importante desde luego; pero, sólo un *fragmento* de una "Totalidad Funcional Interrelacionada".

22) *Corrado Gini como Economista y Sociólogo y sus aportaciones a la Sociología Económica.*

Corrado Gini, laureado con honores en la Universidad de Bologna, Doctor "Honoris Causa" de las Universidades de Milán, Ginebra y Harvard; docente en varias universidades italianas y extranjeras; gestor de la famosa Facultad de Ciencias Estadísticas, Demográficas y Actuariales, de Roma; Director y fundador de revistas especializadas de Economía, Sociología y Estadística, se ha destacado, tanto en el ámbito de la Economía como de la Sociología.

Específicamente, nos interesan sus contribuciones al área de la *Sociología Económica*. Son realmente, muy valiosas.

Desde el "Instituto Internacional de Sociología" —con sede en Roma— ha desarrollado una intensa labor que implica una reacción contra la excesiva influencia del neo-idealismo italiano, como lo destaca el sociólogo argentino *Alfredo Poviña*, en su "Sociología".

Dirigió, en Italia, una "nueva escuela sociológica italiana", centrada en su cátedra de "Sociología" de la Universidad de Roma. En ella, dio impulso, en especial, a los aspectos demográfico y económico. En su obra "Patología Económica", en el párrafo final de las "Conclusiones", luego de referirse al estudio de la conducta humana, en el ámbito económico, entiende que compete a la *Sociología Económica*, esta compleja como constructiva tarea.

En su "teoría sobre el progreso y la decadencia de las sociedades", sostiene que el factor demográfico, es esencial para interpretar, correctamente, la evolución de las naciones. La proporción, en que los diversos sectores integrativos de la población, han experimentado incrementos, constituye la causa cardinal, que incide en la evolución de la sociedad.

En diversas monografías de economía social, estadística metodológica y demográfica, sociología, etc., contribuye, en buena medida, a fundamentar una posición esclarecedora en el pensamiento económico y sociológico. Reconoce, para la *Economía*, la importancia del análisis de las distintas “organizaciones económicas”; y, en esta orientación, advierte sobre los diversos “Sistemas”, basados en:

- a) *La Economía de Prestigio*;
- b) *La Economía de Lujo*;
- c) *El Trabajo Coactivo*;
- d) *El Trabajo Expontáneo (o Libre)*;
- e) *La Economía Capitalista*.

De un estudio concreto sobre el “trabajo como placer”, y no como sacrificio, infiere que, la economía estadounidense, puede denominarse: “*Economía Laborista*”.

Se ocupa, también de los problemas del “Ingreso Nacional” y de la “Evaluación de la Riqueza Nacional”. Conforme a la terminología habitual en Italia, denomina “Rédito Nacional”, a lo que nosotros en algunas obras, entre ellas: “*La Elasticidad en la Teoría y Política Económica*” (ed. “*El Perito Mercantil*”, 1967), sostenemos que, léxicamente, es más correcto designar como “Ingreso”, evitándose problemas en cuanto a lo genérico y lo específico.

Su aporte, en cuanto a la temática expuesta en el antecedente párrafo, está contenido en obras como “*On National Income*” (“*Sobre el Rédito Nacional*”) y “*Sui Fondamenti delle Valutazioni della ricchezza nazionale*” (“*Sobre los fundamentos de las valorizaciones de la riqueza nacional*”). Penetra en la problemática valorativa de la Riqueza Nacional; precisa, económicamente, lo conceptual; y, finalmente, somete al tamiz de una profunda crítica, a las dos soluciones imperantes en la materia. Es decir, la *evaluación exclusiva de bienes materiales*; o, la que, también, *agrega a los bienes personales*.

En un artículo: “Acerca de los principios de la Ciencia Económica” (inserto en “Direcciones contemporáneas del pensamiento económico”), culmina su análisis, proponiendo un programa de “Economía Integral”. Incluye una *Sociología Económica General*; y una *Sociología Económica Especial*. En la primera, estudia el fenómeno económico en vinculación con el de demografía, etnología, biología, sicología, etc. En la segunda, trata los fenómenos económicos cuantitativos. Ambas, irían como “Introducción”.

Aparte, otra rama se dedicaría a considerar los fenómenos económicos (cualitativos y cuantitativos), sobre el fundamento de la “Introspección”. En ella, se haría distinción entre:

- a) Una *Economía Ideal*; y una *Economía Real*.
- b) Una *Economía Progresiva*; y una *Economía Regresiva*.
- c) Una *Economía Hedonística*; y una *Economía Vital*.
- d) Una *Economía del Esfuerzo*; y una *Economía de Renuncia*.
- e) Una *Economía de Trabajo Coactivo*; y una *Economía de Trabajo Libre*; y una *Economía de Trabajo Expon-táneo*.
- f) Una *Economía de Lucro*; y una *Economía de Prestigio*.
- g) Una *Fisiología Económica*; y una *Patología Económica*.

El economista italiano *Maffeo Pantaleoni*, hace más de cincuenta años, sostuvo que el progreso de la Ciencia Económica, sólo se puede lograr de “dos maneras: o mediante el hallazgo de nuevas premisas fecundas en *ilaciones*, o mediante el hallazgo de nuevas *ilaciones* que derivan de las premisas que tenemos” (Vide: “Principi di Economia Pura”).

Gini, al contestar a tal tesis, dice que: “La Economía Política se ha refugiado ya en su última trinchera y debe recordarse que, como buen esgrimidor sabe, “Quien para muere” y “para vivir es necesario que salga, conquistando una nueva audacia, nuevo terreno”. Como para él, se ha agotado ya ,el

encuentro de nuevas *ilaciones*, que deriven de las premisas tradicionales, no nos queda más remedio que “esperar su progreso en el hallazgo de nuevas premisas”.

En el orden económico, los problemas de la *Patología Económica*, los trata como “expresiones anormales, para mejor conocer los mecanismos de auto-reequilibrio de los organismos sociales. Para obtener un cuadro completo de la misma, el estudio de la *Fisiopatología Económica*, debe ir acompañado del de la *Morfología Económica Patológica* y del de la *Etiología Económica*. Son dos ramas, que incluyen muchas de las investigaciones científicas sobre la “crisis”. *Gini* emplea aquí el término antiguo, para denominar a una fase del ciclo económico, uno de los temas preferidos por los economistas y estadísticos de principios de este siglo.

23) *Georges Gurvitch y su quehacer sociológico inspirado en la “Realidad Vigente de la Sociedad”: su extensión a la Economía.*

Incluimos al sociólogo *Georges Gurvitch*, en cuanto refiere, especialmente, a la naturaleza de la “realidad social”, en su “Sociología de profundidad”, y su extensión a la Economía.

Como este trabajo persigue, esencialmente, una finalidad cultural, entendemos —a nuestro modesto juicio—, que los educandos no pueden ignorar, aunque más no sea en rápida visión, el quehacer de una de las figuras señeras de la Sociología del Siglo XX. Ello, viene, para la justificación de su biografía y antecedentes bibliográficos más accesibles. Su producción es, realmente, muy voluminosa, y abarca tratados monumentales, libros, conferencias, y trabajos, publicados en las revistas especializadas de todo el mundo.

Este sociólogo nació en 1894 en Novorossisk (Rusia), falleciendo en París en 1965. Se graduó en la Universidad de

Petrogrado, de Doctor en Derecho. Fue profesor de la Universidad de Omsk, en el año 1919, en momentos en que su país sufría en cambio, tan notable, que significó la desaparición del régimen zarista. Este hecho, provocó su exilio y desde 1921 a 1928, dictó cátedra de "Sociología", en la Universidad de Praga. Posteriormente, se radicó en Francia, adoptando la ciudadanía francesa. Sólo abandonó a este país, para trascender sus enseñanzas en diversos países extranjeros. Es así, que las famosas Universidades norteamericanas de Harvard y Columbia le ven impulsar el movimiento sociológico, que tuvo en él al maestro de más relieve.

En Francia, donde vivió por espacio de casi cuatro décadas, dictando cátedras en Bordeaux, Strabourg, etc., desarrolló una intensa labor de investigación y publicista. Centró una plena vocación sociológica. Sus obras, han contribuido a la difusión de la Sociología, como ciencia trascendente.

Es considerado uno de los más ilustres sociólogos contemporáneos. Titular de la cátedra de "Sociología" de la Sorbona, conservó hasta su muerte el vigor de maestro de muchas generaciones.

Sus obras y publicaciones son numerosísimas. Señalamos algunas de ellas: su monumental "Tratado de Sociología", "La vocación actual de la Sociología", "Las tendencias actuales de la filosofía alemana", "Problèmes de Sociologie du Droit", "La déclaration des Droits Sociaux", "Essai de Sociologie", "La morale concrète de Fichtte", "La Philosophie Social de Rousseau", "Sociología Jurídica" (original en inglés "Sociology of Law"), "Las formas de la sociabilidad (Ensayos de Sociología), etc., etc. Gran parte de sus obras y artículos, ha sido vertida a otros idiomas, entre ellos el español.

Fundamentalmente, ha puesto el acento en la "Sociología del Derecho". Ello, se justifica por su formación académica, ya que como lo dijimos anteriormente, conquistó un grado doctoral en derecho.

Por lo que hace a nuestro país, el profesor Dr. *Oreste Popescu*, en su calidad de Director de la Biblioteca de "Ciencias Económicas", de la editorial "El Ateneo", de Bs. Aires, preparó una edición argentina, ampliada con la sociología en los países latinoamericanos. Completó la obra de *Gurvitch*, referida a autores europeos y americanos del norte. La misma, integrada por dos tomos, constituye un meritorio aporte, al mejor conocimiento de los sociólogos latinoamericanos, que como *Poviña*, *Arze y Arze*, *Caldera*, *Echánove Trujillo*, *Menezes*, *Tapia Moore*, etc., desde hace años, se han dado a la tarea de elaborar una sociología regional.

El profesor *Alfredo Poviña*, Presidente de la "Asociación Latinoamericana de Sociología", fundador de la "Academia Argentina de Sociología" y Vice-Presidente de la "Asociación Internacional de Sociología", ha supervisado y prologado esta primera edición argentina, publicada en el año 1956. En esta obra, *Gurvitch*, colabora en el tema: "El control social".

Fue redactor en Jefe del "Journal of Legal and Political Sociology", de los Estados Unidos de América; editor de "Archives de Philosophie du Droit et de Sociologie Juridique"; Secretario General del "Instituto Internacional de Sociología del Derecho" (con sede en París); Doctor en Letras de la Soborna; Director del "Instituto Sociológico Francés" (École libre des Hautes Études); Profesor en la Rutgers University (sección francesa); etc.

Veamos, ahora, su pensamiento en la Sociología. Según *Gurvitch*, la sociedad se halla en un continuo estado de transformación, como consecuencia del dinamismo del hombre y su aspiración de libertad. La sociología del gran pensador ruso-francés, no es otra cosa que una *filosofía de la libertad*. Concretamente: una *sociología del dinamismo humano*, que es su condición e ingrediente esencial, tras una búsqueda de la satisfacción.

Ya, en el "Prefacio" a la edición norteamericana de la obra precitada, señaló que la "Sociología del Siglo XX" (que así se denomina la misma), no puede reducirse a problemas planteados en forma dogmática y con debates estériles, que ponían en peligro el carácter científico de la disciplina. Para él, el siglo XX ha eliminado los viejos temas sociológicos del siglo XIX, en razón de haber sido aceptados sin crítica. La Sociología, tiende a su madurez total, y sus conquistas esenciales se expresan, en las investigaciones empíricas, debidamente comprobadas, o en el esfuerzo de "revisar y reformular los problemas básicos". La orientación predominante, actualmente, dirige el análisis crítico —como paso previo y fundamental—, tendiente a eliminar toda "opinión preconcebida", que ofrezca resistencia a la Sociología como ciencia. Es decir, una óptica hacia una actitud, a la vez crítica y constructiva.

El dinamismo humano hace que, en un fluir sin detenciones, la Sociedad evolucione continuamente, sin cesar. Las afirmaciones, puramente descriptivas y tipológicas, por este *cambio*, exigen una permanente revisión. Es preciso, subrayar los problemas nuevos, y los resultados positivos de cada investigación. El estatismo, no tiene vigencia en la Sociología moderna. Aquí, la "lógica de los sistemas y escuelas" —por lo general superficial—, ha cedido paso a la "lógica de los problemas sociológicos".

Con *Georges Gurvitch*, la Sociología penetra en la "Realidad Vigente de la Sociedad". Las discusiones abstractas de los "sociólogos del orden", con los "sociólogos del progreso", los "partidarios del individuo" y los "defensores de la colectividad", etc., han sido descartadas, paulatinamente. Con ello, se colocó a la Sociología en el marco que le corresponde, dentro del cuadro de las ciencias sociales.

Este autor, ha dedicado su vida entera, a conformar este nuevo enfoque de la Sociología, que ha significado para esta ciencia, eliminar estériles luchas, concretadas en "escuelas an-

tagónicas". Su quehacer laborioso y fecundo, ha contribuido en mucho, a radiar la imagen dura y árida de la Sociología, en su primer siglo de vida. Su planteamiento de una "Sociología del siglo XX", concibe a esta ciencia como el rechazo de toda oposición, entre la investigación empírica y el análisis teórico.

La antinomia entre "realidad social" y "teoría" queda, de este modo, en el pretérito. Como ciencia madura, va hacia los resultados positivos de la investigación, en armónica conjunción con el análisis teórico. Se cumple así, un ciclo análogo al experimentado en el ámbito de la Economía que, también, actualmente, ha logrado superar la vieja controversia, entre la faz teórica y la realidad del cotidiano económico. La fase polémica, en la cual dominaban las preocupaciones discrepantes, entre los expositores de la llamada "teoría pura" y los "prácticos", ha canalizado en la ánfora inmensa —como común receptáculo—, en cuanto al objetivo preseguido: hacer Ciencia que sirva, de alguna manera, para la vida. Es decir, poner la mirada en el mundo circundante, con vivencia plena de su problemática. Como lo dijéramos nosotros: "La labor del científico, no debe diluirse en lucubraciones metafísicas, ni reducirse a juegos malabares con los conceptos. Para que una ciencia sea, realmente útil, tiene que esforzarse por ayudar a la Sociedad" (en "La importancia práctica de la Economía").

Gurvitch, en su obra: "La vocación actual de la Sociología. Hacia una Sociología diferencial", se dedica —como no lo han hecho otros sociólogos hasta nuestros días—, a clarificar el concepto de "Realidad Social", que en el subtítulo, enunciamos como la "Realidad Vigente de la Sociedad". Es, efectivamente, quien más se ha preocupado por el examen de la *naturaleza de la realidad social*, para lo cual, recurre a lo que él, califica como "Sociología Diferencial", en el subtítulo limitativo de la obra, que citamos en este párrafo.

En dicha obra, señala la evolución experimentada por la Sociología en el decurso de los dos últimos siglos. Literalmente,

reproducimos su expresión, categórica y realista: “La Sociología contemporánea se está transformando en una ciencia cuyo primer paso es el estudio de la realidad social a distintos niveles de profundidad”. Los *actos humanos intencionales* (como uno de los “momentos” temporales, de la realidad vigente de la sociedad), constituyen un conjunto de “interacciones humanas”, que actúan en planos, situados a “niveles de profundidad” diferentes. Por esta circunstancia, es que la Sociología de *Gurvitch*, se la denomina, también —muy acertadamente—, “Sociología de Profundidad”.

Completa su pensamiento anterior, a renglón seguido, con una verdad que traduce, fielmente, el *cambio operado* en el campo sociológico. Asimismo, en la última frase, nos da la connotación calificativa de su sociología. Sus términos, literales, son los siguientes: “Si la sociología se puede caracterizar como unidimensional, la sociología del siglo XX es sobre todo pluridimensional. Es una sociología de profundidad”.

En la misma obra, *Gurvitch*, determina el *objeto* sobre que debe recaer el estudio de la Sociología, ratificando su posición, cuando manifiesta que: “El objeto de la sociología es la realidad social considerada en sus distintos niveles de profundidad”.

La “realidad social”, en cuanto a la visión de la “Sociología de Profundidad”, se manifiesta como niveles de diversa posición, de “interacciones humanas” que, a su vez, se integran por numerosas infraestructuras y supraestructuras. Ahora bien, estas capas de profundidad de la realidad vigente en la sociedad, se “interpenetran y se impregnan mutuamente, sin que deje por eso de haber conflictos entre ellos”, como lo destaca este autor.

En otras palabras, más comprensivas para el futuro Economista, el proceso de desarrollo en la realidad social, con carácter *dinámico*; y no, como una “trama estática”, que permanece sin fricciones ni tensiones, en esta “interpenetración mutua”. El mismo *Gurvitch*, reconoce que “sus relaciones son

tensas, antinómicas, dialécticas”. Algo semejante, a lo que ocurre en la realidad del mercado, en el ámbito de la Economía. Primero, los clásicos pensaron en un “mercado de competencia perfecta” (atomizado, homogéneo, transparente, sin fricciones, anónimo, de funcionamiento natural y sincronizado). Actualmente, esa “forma ideal”, abstracta y utópica, ha sido sustituida por toda una “Morfología del Mercado”, con una multiforme variedad, y cuya condición es la “imperfección”, como tónica genérica y caracterizante.

Cabe añadir, además, que en el enfoque del sociólogo ruso-francés, esta “realidad social”, se analiza con sentido “pluridimensional”, superándose el preterido y caduco esquema de la sociología del siglo pasado. Es decir, que el complejo tejido de interacciones humanas, es ya estudiado en un miraje, que abarca distintas “dimensiones”: *verticales* y *horizontales*, de los niveles de profundidad, en que se hallan situados dentro de la totalidad definida, “realidad social”.

El dinámico enfoque de *Gurvitch*, elimina la pretensión de obtener determinados “tipos ideales” (puros o eidéticos); y, por el contrario su objetivo fundamental, es presentar sinopsis o extractos de la realidad social, resultantes de la investigación. Por tanto, la complicación de cada esquema, surgirá de las finalidades perseguidas por el investigador; y, no será expresión inmutable, sino un tratamiento de los “niveles de profundidad”. Será, siempre, la tónica dominante en estas investigaciones, el no olvidar la influencia constante de las *variables*, dentro del proceso cambiante de la “realidad vigente de la sociedad”. De tal manera, esa incidencia de lo dinámico, obligará a determinar, continuamente, y con criterio práctico, el comportamiento de cada nueva variable. En otras palabras, el sociólogo deberá vigilar, el influjo de esa movilidad inmanente de la realidad del acontecer cotidiano, dentro de la sociedad humana, estableciendo los diferentes “niveles de profundidad”, de acuerdo a un criterio pragmático.

Recogemos, por cuanto podemos vincular a la Economía —como propósito básico de este trabajo—, algunos conceptos de *Gurvitch*, sobre el problema específico de las “leyes sociológicas”. Para él, la gran interrupción entre causa y efecto, hace que la determinación de las leyes causales en esta ciencia, sea prácticamente, muy dudosa. Por otra parte, la determinación de correlaciones funcionales, entre los diversos fenómenos sociales (no comunes por su género), sólo implica una descripción de un fenómeno social establecido y, de ninguna manera, por cierto, constituyen la *formulación de una ley*, o traduce una explicación de índole causal. Precisamente, en el campo económico, los llamados “modelos” (tan aplicados en el desarrollo económico), a la manera de lo que acontece en la “Sociología de Profundidad”, no pretenden formular leyes. Muy lejos de ello, y se reducen, simplemente, a establecer correlaciones funcionales”, con respecto a un tipo social dado.

Para *Gurvitch*, “toda realidad supone un compromiso inestable que resulta difícil de aprehender en su continuidad y discontinuidad”, como afirma en la obra que glosamos.

La “realidad social”, por ser esencialmente dinámica, es decir, que los niveles de profundidad que la integran no se comportan invariablemente, sino que mantienen una actividad permanente, lógicamente, tampoco serán constantes las partes del todo. Si trasladamos esta tesis al terreno de la Economía (dado que la “realidad económica”, constituye una abstracción del todo: “realidad social”), podemos inferir, que el “Sistema Económico” (como “momento” no independiente de lo social), también, es de naturaleza dinámica.

Debemos advertir, que esta nuestra conclusión, no significa novedad alguna para los economistas modernos. No creemos que nadie, a esta altura, pueda sostener que “la realidad económica” sea de contextura estática. No obstante esta coincidencia general, en el ámbito de la Economía, el problema no es tan simple y fácil, cuando se trata de determinar la con-

ducta mutable, de ese "momento" de la realidad social. Es decir, cuando en la "Dinámica", como faz fundamental de la *Teoría Económica*, y en la propia "Teoría del desarrollo económico" (como "tema de nuestro tiempo", como diría José Ortega y Gasset), se intenta sondear en el seno de la "realidad económica", para lo cual la "Metodología Económica", todavía, no nos ofrece procedimientos adecuados e indiscutidos para asir, exhaustivamente, todo lo que trasunta el "Sistema Económico", como imagen dinámica.

BIBLIOGRAFIA

- ARISTÓTELES, *La Política*, ed. "Espasa-Calpe", 6ª ed., Buenos Aires, 1941.
- AYALA Francisco, *Tratado de Sociología*, ed. "Aguilar", 2ª ed., Madrid, 1961.
- BARRÈRE Alain, *Histoire de la pensée économique*, Paris, 1961/2.
- BECKERATX Herbert von, *Joseph A. Schumpeter como sociólogo*, en "Schumpeter, científico social" (El sistema Schumpeteriano), ed., "Occidente", Barcelona, 1965.
- BETTELKEIN Charles, en "Annales d'Économie, Sociétés, Civilisation", nº 3, Paris, Juillet-Septembre, 1948.
- BOUGLÉ Charles, *Essai sur la régime des castes*, Paris, 1908.
- BRINKMANN Donald, *El hombre y la técnica*, ed. "Galatea-Nueva Visión", Buenos Aires, 1955.
- BROCARD Lucien, *Conditions générales de l'activité économique*, en "Traité d'Économie Politique" de H. Truchy, Vol. II, Paris, 1934.
- BÜCHER Karl, *Études d'histoire et d'économie politique*, ed. "Lamartin", Bruxelles, 1901.
- CASTAÑEDA José *Lecciones de Teoría Económica*, ed. "Aguilar", Madrid, 1968.
- CROCE Benedetto, *Filosofía Práctica en sus aspectos Económico y Ético*, ed. "Anaconda", Buenos Aires, 1942.
- CUVILLIER Armand, *Introducción a la Sociología*, ed. "América", 2ª ed. México, 1939.
- CUVILLIER Armand, *Manual de Sociología*, ed. "El Ateneo", Buenos Aires, 1959.
- DURKHEIM Emile, *La División del Trabajo Social*, ed. "D. Jorro", Madrid, 1928.

- DURKHEIM Emile, *Las Reglas del Método Sociológico*, ed. "D. Jorro", Madrid, 1912.
- DURKHEIM Emile, *Sociología: Las Reglas del Método Sociológico; Sociología y Ciencias Especiales*, trad. A. Povíña, ed. "Assandri", Córdoba, 1961.
- EISERMANN H. L., *Estudios críticos: La situación de la Sociología en Alemania*, en "Direcciones contemporáneas del pensamiento económico". "Instituto de Filosofía, Historia y Sociología de la Economía", Facultad de Ciencias Económicas, t. II, La Plata, 1961.
- EUCKEN Walter, *Cuestiones fundamentales de la Economía Política*, ed. "Revista de Occidente", Madrid, 1947.
- FANFANI Amintore, *Economía*, ed. "Fides", Buenos Aires, 1954.
- FÜRSTENBERG Friedrich, *Sociología Económica*, Buenos Aires, 1963.
- GINI Corrado, *Acerca de los principios de la Ciencia Económica*, en "Direcciones contemporáneas del pensamiento económico", "Instituto de Filosofía, Historia y Sociología Económica", t. I, La Plata, 1961.
- GINI Corrado, *Fundamentos de las valuaciones de la riqueza nacional*, en el "Trimestre Económico", México, octubre/dicre. 1947.
- GINI Corrado, *L'ammontare en la composizione della ricchezza delle nazioni*, Roma, 1913.
- GINI Corrado, *On National Income*, London, 1947.
- GINI Corrado, *Patología Económica*, ed. "Labor", Barcelona, 1958.
- GINI Corrado, *Sui fondamenti delle valutazione della ricchezza regionale*, Roma, 1946.
- KÖNING René, *Sociología*, ed. "Cía. Fabril Editora", Buenos Aires, 1963.
- druid, 1956.
- GURVITCH Georges, *El concepto de clases sociales, de Marx a nuestros días*, ed. "Galatea-Nueva Visión", 2ª ed., Buenos Aires, 1960.
- GURVITCH Georges, *En control social*, en "Sociología del Siglo XX", ed. "El Ateneo", t. I, Buenos Aires, 1956.
- GURVITCH Georges, *Essai de Sociologie*, ed. "Sirey", París, s/a.
- GURVITCH Georges, *La déclaration des Droits Sociaux*, ed. "Maison Française", París-Nueva York, 1944.
- GURVITCH Georges, *L'expérience juridique et la philosophie pluraliste du droit*, ed. "A. Pedone", París, 1935.
- GURVITCH Georges, *Las formas de la sociabilidad. Ensayos de Sociología*, ed. "Losada", Buenos Aires, 1941.
- GURVITCH Georges, *Las tendencias actuales de la filosofía alemana*, ed. "Losada", Buenos Aires, 1939.
- GURVITCH Georges, *La vocación actual de la Sociología. Hacia una Sociología diferencial*, ed. "F.C.E.", 2ª ed. española, México, 1953.

- GURVITCH Georges, *Problèmes de Sociologie du Droit*, en "Traité de Sociologie", t. II, Paris, 1962.
- GURVITCH Georges, *Sociología del Derecho*, ed. "Rosario", Rosario, 1945.
- GURVITCH Georges, *Tratado de Sociología*, ed. "Kapelutz", Buenos Aires, 1962.
- HALBWRACHS Maurice, *La classe ouvrière et les niveaux de vie*, Paris, 1913.
- HALBWRACHS Maurice, *La doctrine d'Emile Durkheim*, en "Revue Philosophique", Paris, Mayo-Junio 1918.
- HALBWRACHS Maurice, *Las clases sociales*, ed. "F. C. E.", México, 1964.
- HALBWRACHS Maurice, *L'évolution des besoins dans les classes ouvrières*, Paris, 1933.
- HALBWRACHS Maurice, *Morphologie Sociale*, Paris, 1938.
- HARRIS Seymour E. y colaboradores, *Schumpeter, científico social (El Sistema Schumpeteriano)*, ed. "Occidente", Barcelona, 1965.
- HORNIA Juan Manuel, *Economía y Sociología*, en diario "El Litoral", n° 11.659, Santa Fe, 29 Junio, 1955.
- HORNIA Juan Manuel, *Economía y Sociología Económica*, en diario "La Reforma", 22 notas, Gral. Pico (La Pampa), 1966/7.
- HORNIA Juan Manuel, *La Elasticidad en la Teoría y la Política Económica*, ed. "El Perito Mercantil", Paraná, 1967.
- HORNIA Juan Manuel, *La Enseñanza de la Economía en una Facultad de Derecho*, en rev. "Univ. de S. Carlos", n° XLVIII, Guatemala, 1959.
- HORNIA Juan Manuel, *La importancia práctica de la Economía*, en rev. "Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas", n° 1, Santa Rosa (La Pampa), 1967.
- HORNIA Juan Manuel, *La ubicación epistemológica de la Economía en el cuadro de las ciencias*, en rev. "Universidad" (U. N. Litoral), n° 77, Santa Fe, 1969.
- HORNIA Juan Manuel, *Soluciones Naturalistas en la Historia de las Doctrinas Económicas: Individualismo y Colectivismo. Sus supuestos Filosóficos y Sociológicos*, Santa Fe, 1969.
- HORNIA Juan Manuel, *Prólogo*, del ensayo del Prof. Dr. Armando P. Spinelli "Intervencionismo Económico y Tecnológico", en rev. "Univ. de S. Carlos", n° XXXVII, Guatemala, 1956.
- HORNIA Juan Manuel, *Las "revoluciones" industriales de los Siglos XVIII, XIX y XX — Sus proyecciones socio-económicas y su influencia en la productividad y en el bienestar*, n° XXXV, rev. "Univ. de S. Carlos", Guatemala, 1955.

- HORNIA Juan Manuel, *Las Formas Directas y Funcionales del Contralor de Precios*, en rev. "Ciencias Económicas" (Fac. de Cs. Económicas), nos. 10 y 11, Medellín (Colombia), 1957.
- HORNIA Juan Manuel, *La repercusión de los Cambios en la Balanza y el Factor Elasticidad*, en "Revista de la Facultad de Ciencias Económicas", nº 1, Santa Rosa (La Pampa), 1967.
- HORNIA Juan Manuel, *Producción y Bienestar en el ámbito económico*, en "Revista Ciencias Económicas" (Colegio Graduados en Ciencias Económicas), nº 5, Santa Fe, 1956.
- HUTCHINSON T. W., *Desarrollos recientes de la Metodología Económica*, en "Revista de Economía Política" (Instituto de Estudios Políticos), Madrid, Mayo-Diciembre, 1958.
- JAMES Émile, *Historia del Pensamiento Económico en el Siglo XX*, ed. "Aguilar", Madrid, 1967.
- KEYNES John M., *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, ed. "F.C.E.", México, 1945.
- KÖNIG René, *Sociología*, ed. "Cía. Fabril Editora", Buenos Aires, 1963.
- KRETSCHMANN, Jenny Grizioti, *Historia de las Doctrinas Económicas*, ed. "Assandri", Córdoba, 1951.
- LAJUGIE Joseph, *Los Sistemas Económicos*, ed. "EUDEBA", cuaderno nº 22, Buenos Aires, 1960.
- LE PLAY Frédéric, *La reforma de la sociedad. El trabajo*, ed. "Cía. Impresora Argentina", Buenos Aires, 1957.
- LE PLAY Frédéric, *Les ouvriers européens*, París, 1885.
- LE PLAY Frédéric, *Textes Choisis*, ed. "Daloz", París, 1947.
- LHOMME Jean, *Economía Política y Sociología Económica*, en "Tratado de Sociología", por G. Gurvitch, Buenos Aires, 1962.
- LHOMME Jean, *Le problème des classes, et faits*, París, 1938.
- LHOMME Jean, *Sociología de los Sistemas, Regímenes y Estructuras Económicas*, en "Tratado de Sociología", por G. Gurvitch, Buenos Aires, 1962.
- LIST Friedrich, *Sistema Nacional de Economía Política*, ed. "F.C.E.", México, 1942.
- MARCHAL André, *Sociología de las Fluctuaciones Económicas*, en "Tratado de Sociología", por G. Gurvitch, Buenos Aires, 1962.
- MARCHAL André, *Metodología de la Ciencia Económica. El conflicto tradicional entre los métodos y la renovación*, ed. "El Ateneo", t. II, Buenos Aires, 1958.
- MARCHAL André, *Metodología de la Ciencia Económica. Los problemas actuales del Análisis Económico. Sus enfoques fundamentales*, ed. "El Ateneo", t. I, Buenos Aires, 1958.

- MARTINDALE Don, *La Teoría Sociológica. Naturaleza y Escuelas*, ed. "Aguilar", Madrid, 1968.
- MENGER Karl, *Grundzüge der Volkswirtschaftslehre*, Wien, 1871.
- MENGER Karl, *Principi Fondamentali di Economia Politica*, ed. "Laterza", Bari, 1925.
- MERCIER, DE LA RIVIÈRE, Paul-Pierre, *L'Ordre Naturel et Essentiel des Sociétés Politiques*, ed. "E. Depitré", Paris, 1909.
- MIGUENS José E., *La Sociología como Ciencia Positiva*, Buenos Aires, 1960.
- MIGUENS José E., *Sociología Económica*, ed. "Depalma", Buenos Aires, 1958.
- MILL John Stuart, *Principios de Economía Política*, ed. "F. C. E.", 2 ed., 2 ts., México, 1951.
- MISE Ludwig von, *La Acción Humana (Tratado de Economía)*, ed. "Spec", Madrid, 1968.
- MONTESQUIEU, Carlos de Secondat de, *Oeuvres de Montesquieu*, Paris, 1788.
- MOORE Wilbert, *Economía y Sociedad*, Buenos Aires, 1961.
- MOORE Wilbert, *La Sociología de la Organización Económica*, en la "Sociología del Siglo XX", ed. "El Ateneo", t. I, cap. XV, Buenos Aires, 1956.
- MÜLLER-ARMACK Alfred, *Economía Dirigida y Economía de Mercado*, trad. E. Hernández Esteve, ed. "S. E. y Publicaciones", Madrid, 1963.
- MYRDAL Gunnar, *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*, ed. "F. C. E.", México, 1959.
- ORTEGA y GASSET José, *La rebelión de las masas*, Madrid, 1930.
- ORTEGA y GASSET José, *Meditaciones de la Técnica*, Madrid, 1957.
- PANTALEONI Maffeo, *Principi di Economia Pura*, Firenze, 1889.
- PAULSEN Andreas, *Teoría General de la Economía*, ed. "UTHEHA", México, 1959.
- PIROU Gaëtan, *L'utilité marginale de C. Menger à J. B. Clark*, Paris, 1938.
- PIROU Gaëtan, *Doctrines Sociales et Science Economique*, Paris, 1929.
- PIROU Gaëtan, *Traité d'Economie Politique*, ed. "Sirye", Paris, 1945/6.
- POPESCU Oreste, *El sistema económico en las misiones jesuíticas*, Bahía Blanca, 1952.
- POPESCU Oreste, *El sistema económico en las misiones jesuíticas. Experimentación de desarrollo indoamericano*, ed. "Ariel", 2ª ed., Barcelona, 1967.
- POPESCU Oreste, *Introducción a la Ciencia Económica Contemporánea*, ed. "Ariel", 3ª ed., Barcelona, 1967.
- POVIÑA Alfredo, *Sociología*, ed. "Assandri", 3ª ed., Córdoba, 1954.

- RECASENS SICHES Luis, *Lecciones de Sociología*, ed. "Porruá", México, 1956.
- REX John, *Problemas fundamentales de la Teoría Sociológica*, ed. "Anorrortu", Buenos Aires, 1968.
- RICARDO David, *Principios de Economía Política y Tributación*, México, 1959.
- RICKERT Enrique, *Ciencia Natural y Ciencia Cultural*, ed. "Espasa-Calpe", 2ª ed., Buenos Aires, 1945.
- RIST Charles y GIDE Charles, *Historia de las Doctrinas Económicas*, ed. "Depalma", Buenos Aires, 1949.
- ROLL Eric, *Historia de las Doctrinas Económicas*, ed. "F.C.E.", México, 1958.
- SAMPEDRO José, *Realidad Económica y Análisis Estructural*, ed. "Aguilar", Madrid, 1959.
- SCHELER Max, *Sociología del Saber*, ed. "Revista de Occidente", Madrid, 1935.
- SCHMOLLER Gustav von, *Política Social y Economía Política (Cuestiones fundamentales)*, ed. "Henrich", Barcelona, 1905.
- SCHNEIDER Erich, *Primitiva obra de Schumpeter en Alemán, 1906/17*, en "Schumpeter científico Social (El sistema Schumpeteriano)", por Seymour Harris y otros, ed. "Revista de Occidente", Barcelona, 1965.
- SCHUMPETER Joseph, *Diez Grandes Economistas, de Marx a Keynes*, Barcelona, s/a.
- SCHUMPETER Joseph, *History of Economic Analysis*, "Oxford University Press", London, 1954/5.
- SCHUMPETER Joseph, *Las Clases Sociales en un milieu meramente homogéneo*, (Die Sozialen Klassen im Ethnisch Homogenen Milieu), en rev. "Archiv für Sozialwissenschaft", Berlin, 1927.
- SCHUMPETER Joseph, *Teoría del desenvolvimiento económico*, ed. "F.C.E.", México, 1944.
- SERAPHIM Hans-Jürgen, *Política Económica General*, ed. "El Ateneo", Buenos Aires, 1961.
- SHILS Edward, *The Present State of American Sociology*, "The Free Press" Glencoe, 1948.
- SIMIAND François, *La Méthode Positive en Science Economique*, Paris, 1912.
- SIMIAND François, *La Salaire des ouvriers des mines de charbon en France*, Paris, 1907.
- SIMIAND François, *Le salaire: l'évolution sociale et la monnaie*, ed. "Alcan", Paris, 1932.

- SIMIAND François, *Les fluctuations économiques à longue période et la crisi mondiale*, París, 1932.
- SIMIAND François, *Recherches sur le mouvement général des prix*, París, 1932.
- SMITH Adam, *Investigaciones sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, ed. "F.C.E.", México, 1946.
- SOMBART Werner, *El Apogeo del Capitalismo*, México, 1946.
- SOMBART Werner, *La Industria*, Barcelona, 1931.
- SOMBART Werner, *Lujo y Capitalismo*, Madrid, 1928.
- SPANN Othmar, *Filosofía de la Sociedad*, Madrid, 1932.
- SPANN Othmar, *Historia de las Doctrinas Económicas*, ed. "Revista de Occidente", Madrid, 1934.
- SPIETHOFF Arthur, *Joseph Schumpeter in Memoriam*, en rev. "Kyklos", vol. III, nº 4, Basel, 1949.
- SPINELLI Armando P., *Transformación Económica Argentina*, en "Revista del Colegio de Abogados", Buenos Aires, Marzo-Abril 1939 y Julio-Agosto 1940.
- SPINELLI Armando P., *Prólogo*, en la "Intervención Estatal en la Economía en general y en los Precios en particular — Su fundamentación filo-económica", por Dr. J. M. Hornia, en "Revista Universidad de S. Carlos", nº XXXI, Guatemala, 1954.
- STAMMLER Rudolf, *Economía y Derecho según la concepción materialista de la historia*, ed. "Reus", Madrid, 1929.
- STARK W., *Historia de la Economía en relación con el Desarrollo Social*, México, 1961.
- STACKELBERG Heinrich von, *Principios de Teoría Económica*, ed. "Instituto de Estudios Políticos", Madrid, 1946.
- STAVENHAGEN Gerhard, *Historia de las Teorías Económicas*, ed. "El Ateneo", Buenos Aires, 1959.
- SURANYI-UNGER Theo, *Comparative Economic System*, New York, 1952.
- TOTOMLANZ V., *Historia de las Doctrinas Económicas y Sociales*, Barcelona, 1934.
- VIVIANI Guillermo, *Doctrinas Sociales*, Roma, 1949.
- WAGEMANN Ernst, *Estructura y ritmo de la Economía Mundial*, 2ª ed., Barcelona, 1937.
- WAGEMANN Ernst, *La Stratégie Économique*, París, 1938.
- WEBER Max, *Economía y Sociedad*, ed. "F.C.E.", ed. 2ª, México, 1964.
- WEBER Max, *Historia de la Cultura*, México, 1941.
- WEBER Max, *Historia Económica General*, ed. "F.C.E.", México, 1956.
- WEBER Max, *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*, Madrid, 1945.

- WEBER Max, *Sociology of Law*, New York, 1942.
- WEILER Jean, *El paso del análisis a la Sociología Económica*, en "Tratado de Eociología", por G. Gurvitch, ed. "Kapelusz", Buenos Aires, 1962.
- WHITTAKER Edmund, *Historia del Pensamiento Económico*, ed. "F.C.E.", 2ª ed., México, 1961.
- WIESE Leopold von, *La civilisation et la Guerre*, en "Annales" (Institut International de Sociologie), t. XVI, Paris, 1932.
- WIESE Leopold von, *La Sociología Alemana*, en "Sociología del Siglo XX", ed. "El Ateneo", t. II, Buenos Aires, 1956.
- WIESE Leopold von, *Sociología (Historia y Principales Problemas)*, ed. "América", México, 1957.
- WIESE Leopold von, *Sociología General*, ed. "Cajica", México, 1959.
- WILLIAMS John M., en "American Economic Review", Evanston, Mayo 1952.
- ZUMALACARREGUI José M., *Misión de la Universidad en la vida económica contemporánea*, Valencia, 1919.
- ZWEIG Ferdinand, *El Pensamiento Económico y su perspectiva histórica*, México, 1954.